

# INFORME DE GESTIÓN 2018



+57 (1) 319-8800  
Cll 113 # 7-80 Torre Ar Piso 12 y 13  
Bogotá - Colombia  
**<http://www.cenit-transporte.com>**

El presente informe de gestión ha sido realizado en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, y describe la situación financiera, administrativa y jurídica de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. (en adelante, "Cenit").

La información aquí incluida corresponde al periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.





# ENTORNO

CAPÍTULO 1

1

## 1.1. Entorno Mundial

El año 2018 inició en un entorno de alta incertidumbre económica y política, volatilidad en los mercados y bajos crecimientos. Estas características predominaron, tanto en el plano internacional como en el interno. A medida que transcurrió el año esta incertidumbre se fue despejando y en algunos casos le siguió una mayor tranquilidad en los mercados.

En el panorama petrolero mundial, el precio del crudo se caracterizó por una alta volatilidad, aunque se ubicó en niveles superiores a las expectativas de la mayoría de analistas, como se evidenció durante los primeros diez meses del año. En efecto, la cotización Brent llegó a los USD\$80/barril en octubre y el promedio se ubicó en USD\$71/barril, 29% superior al promedio de USD\$55/barril registrado en 2017. Algunos aspectos como la incertidumbre y la baja producción de Venezuela, la caída en la producción de algunos campos en Siria y las tensiones políticas en Nigeria, explicaron el alza del precio.

Sin embargo, finalizando el año, los precios del crudo disminuyeron principalmente por el aumento en la producción de shale oil por parte de EE.UU., la mayor producción en Rusia, y la baja de la demanda de crudo por parte de China. La caída en los precios generó preocupaciones para los países miembros de la OPEP y a su vez en Colombia.

## 1.2. Colombia

En el ámbito petrolero, la inversión en exploración y producción (E&P) aumentó por segundo año consecutivo, alcanzando un nivel de ejecución de USD\$4.350 millones, es decir un crecimiento de 28% frente a 2017, según las cifras de la Asociación Colombiana de Petróleo – ACP. Adicionalmente, se perforaron 50 pozos exploratorios en tierra firme, 4 pozos menos frente a 2017.

Finalmente, importante destacar que la producción de petróleo en el país mejoró en un 1.4% respecto a 2017, llegando a los 865 mil barriles día en promedio.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Fuente: Informe producción petrolera en Colombia cierre 2018. Ministerio de Minas y Energía.

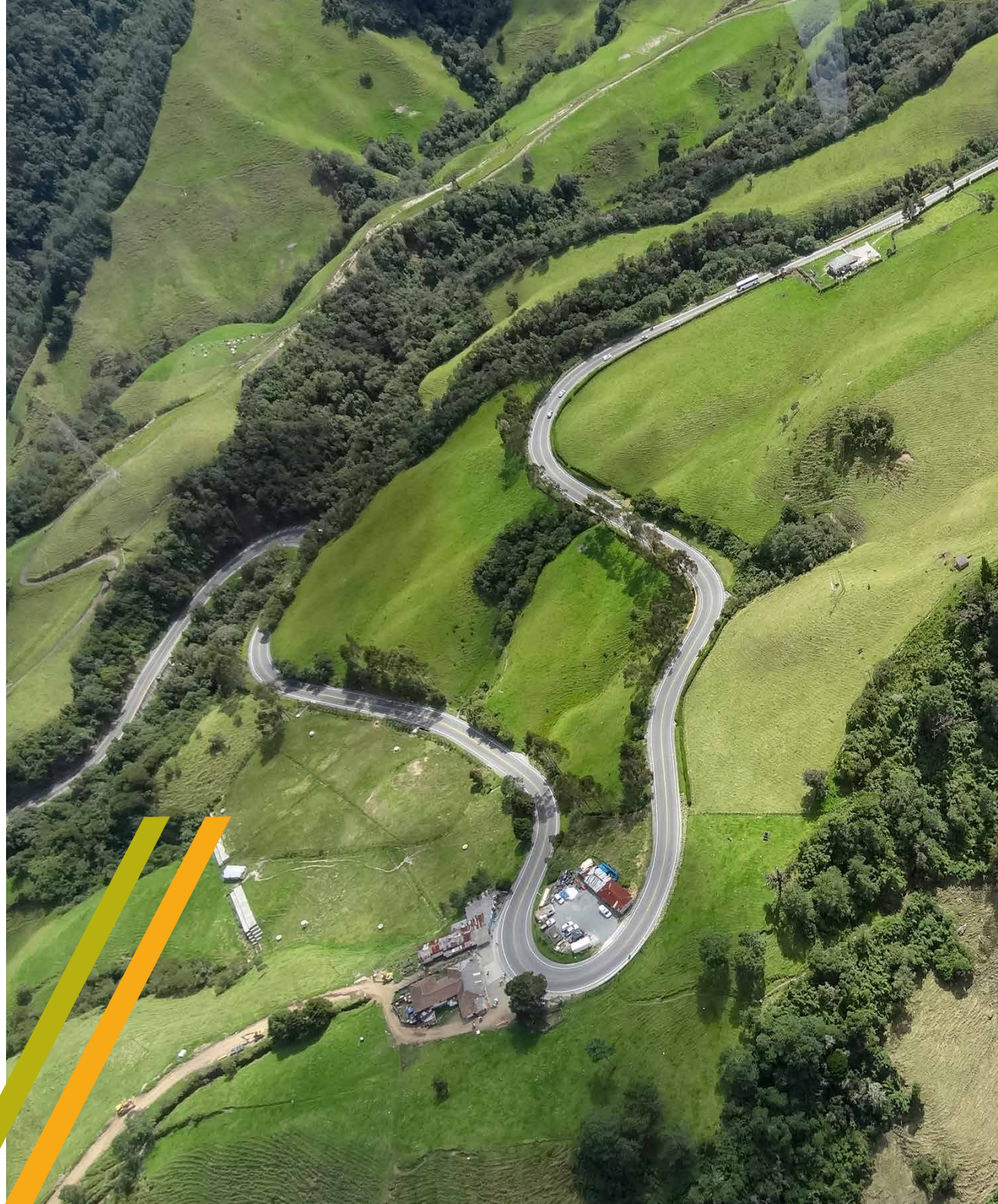
### 1.3. ¿Qué esperar en 2019?

La Agencia Internacional de Energía (EIA) estima que la oferta de petróleo crecerá a una tasa interanual (a/a) de entre 2% y 3%, mientras que la demanda aumentará entre 1% y 2%, es decir, en 2019 se espera un aumento notable en la producción que permitirá que la oferta mundial de crudo se ubique alrededor de 102 millones de bpd el próximo año. Esta acumulación estará explicada por la mayor producción de EE.UU. Con estas premisas, y sumado a la continuidad de las restricciones en las cuotas de producción impuestas por la OPEP, se espera que el precio del crudo referencial Brent bordee los USD\$70-75/barril.<sup>2</sup>

Sin embargo, los factores geopolíticos seguirán teniendo un peso importante para explicar el comportamiento del precio del petróleo, según las declaraciones de analistas como Wood Mackenzie, Anif y Fedesarrollo, quienes explican que la volatilidad en el mercado estaría asociada al desarrollo de las sanciones impuestas a Irán por parte de EE.UU, los acuerdos al interior de la OPEP y la profundización de la crisis en Venezuela.

En el ámbito colombiano, la ACP calcula que la inversión en Exploración y Producción - E&P- aumente un 14% frente a 2018 (USD\$ 4.950 millones). En 2019, se proyecta que la producción petrolera nacional estaría en el rango entre los 880-900 mil barriles por día, ligeramente superior a lo evidenciado en 2018 que cerró con un promedio de 889.352 barriles promedio día en el mes de diciembre.

<sup>2</sup>Fuente: Proyecciones Wood Mackenzie.



# GESTIÓN FINANCIERA

## 2.1. Cenit en Cifras

Los Estados Financieros y sus Notas Adjuntas, que se han elaborado para propósitos generales, presentan la información con corte a 31 de diciembre de 2018, e incluyen la información que de conformidad con la ley y los estatutos sociales debe ser presentada por la Administración a la Asamblea de Accionistas.

Para efectos de análisis y comparabilidad de las cifras de resultados financieros que se presentan a continuación, se hace mención y referencia al acumulado del año 2018 respecto del acumulado de 2017, expresados bajo Normas Internacionales de Información Financiera

| Ingresos operacionales | Utilidad Operacional(**) | Utilidad Neta      | Ebitda(**)         |
|------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Miles de millones      | Miles de millones        | Miles de millones  | Miles de millones  |
| <b>2014(*):</b> 3.055  | <b>2014:</b> 529         | <b>2014:</b> 1.678 | <b>2014:</b> 830   |
| <b>2015:</b> 3.847     | <b>2015:</b> 1.379       | <b>2015:</b> 3.108 | <b>2015:</b> 1.813 |
| <b>2016:</b> 4.031     | <b>2016:</b> 1.785       | <b>2016:</b> 2.790 | <b>2016:</b> 2.313 |
| <b>2017:</b> 4.058     | <b>2017:</b> 2.058       | <b>2017:</b> 2.986 | <b>2017:</b> 2.547 |
| <b>2018:</b> 4.590     | <b>2018:</b> 2.302       | <b>2018:</b> 3.576 | <b>2018:</b> 2.999 |

(\*) Cifras bajo norma IFRS (período de transición) las cuales no eran obligatorias ni oficiales para el año 2014.

Se incluyen para efectos comparativos.

(\*\*) No incluye la participación en las utilidades del periodo de las asociadas.

## 2.2. Resultados Financieros

En 2018 la compañía mostró un desempeño positivo en sus cifras y resultados, obteniendo una Utilidad Neta (consolidada) de \$3.57 billones, superior en un 20% frente a una Utilidad Neta de \$2.98 billones presentada el año inmediatamente anterior.

El EBIDTA tuvo un incremento de \$452 mil millones en 2018, pasando de \$2.54 billones en 2017 a \$2.99 billones en 2018; lo anterior significó un incremento en el EBITDA del 18% y se refleja en una mejora del margen EBITDA que pasó del 63% en 2017 a 65% en 2018.

Los ingresos totales de Cenit al cierre de 2018 crecieron un 18% cerrando en \$4.59 billones, registrando un aumento de \$532 mil millones frente al cierre de 2017 de \$4.06 billones. Este incremento se explica principalmente por la entrada comercial del sistema San Fernando – Apiay generando ingresos adicionales por \$381 mil millones, y \$24 mil millones de Coveñas – Cartagena por mayor demanda de Refinería, implementación de premezcla y mejora en la capacidad del sistema. Adicionalmente, el efecto de una mayor tasa de cambio, la cual en promedio para el año 2018 fue de \$2.956.55 COP/USD y en 2017 \$2.951 COP/USD impactó directamente los servicios facturados en dólares.

El costo de ventas presentó un incremento de \$66 mil millones (4%) al pasar de \$1.81 billones en 2017 a \$1.88 billones en 2018, principalmente por un aumento en los costos fijos de \$35 mil millones, explicados por el crecimiento de la planta de personal que está en línea con la estrategia de crecimiento y operación de la compañía, y por costos no capitalizables de los proyectos San Fernando Monterrey y Magdalena Medio. De otra parte, los costos variables aumentaron \$31 mil millones, debido al incremento del consumo de energía y DRA por la entrada en operación del sistema San Fernando-Apiay.

Durante 2018, producto de la actualización del deterioro de Propiedad Planta y Equipo se registró un gasto por \$168 mil millones, principalmente por el deterioro de los activos pertenecientes a la Unidad Generadora del Sur, compuesta por: el Oleoducto Trasandino (OTA), el Oleoducto San Miguel – Orito (OSO), el Oleoducto Mansoyá – Orito (OMO), el Oleoducto Churuyaco – Orito (OCHO), el puerto de Tumaco y las estaciones Orito, Guamuez y Páramo.

Con estos resultados, el margen operacional del año 2018 fue de 50% comparado con el 51% obtenido en 2017.

Los mejores resultados en las filiales, asociados principalmente a mayores volúmenes transportados y optimización de costos de operación y mantenimiento, representaron \$2.12 billones de los \$3.57 billones de resultado neto consolidado que obtuvo Cenit durante el ejercicio 2018.

Finalmente, en su estado de resultados la compañía generó un gasto por impuesto de renta en 2018 que ascendió a \$866 mil millones, frente a \$ 806 miles de millones de 2017, con lo que la tasa de tributación pasa de 38.59% en 2017 a 37.39% en 2018.

## Balance General

Al cierre de diciembre de 2018, los activos totales de la compañía ascendieron a \$16.66 billones, aumentando en \$1.15 billones con respecto al año anterior, los cuales había cerrado en \$15.51 billones.

Este incremento se explica principalmente por un aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo por \$522 mil millones, así mismo, las inversiones en las compañías filiales, cuyo valor al cierre del año 2018 ascendió a \$4.4 billones, se incrementaron en \$450 mil millones con respecto al año 2017 como resultado de las utilidades generadas por cada una de ellas. Adicionalmente se presentaron incrementos en las cuentas comerciales por cobrar e Inventarios por \$557 mil millones con respecto al año anterior, generados por las actividades propias de la compañía.

A 31 de diciembre de 2018 los pasivos representan el 11% de los activos y ascienden a \$1.77 billones, presentándose un aumento con relación al año anterior de \$335 mil millones.

El 61% de los pasivos corresponden a pasivos corrientes, de los cuales el 64% se explican en \$694 mil millones de acreedores comerciales; por su parte el pasivo no corriente presentó aumento al pasar de \$532 mil millones en 2017 a \$692 mil millones en 2018, principalmente por provisiones a largo plazo y otros pasivos no financieros.

El patrimonio de la compañía se incrementó a \$14.89 billones, con un aumento de \$815 mil millones equivalente a un 6% respecto al año anterior, principalmente por el incremento en la utilidad neta del periodo 2018.

Los resultados de los indicadores financieros en 2018 fueron los siguientes:

### Indicador de liquidez

Corresponde a los recursos requeridos por la compañía para operar y enfrentar sus obligaciones contraídas a corto plazo. Tanto la razón corriente como la prueba ácida muestran un resultado positivo en 2018, de 3.3 y 3.0 respectivamente, mientras que para 2017 se encontraban en 3.0 y 2.8 respectivamente.

Al cierre de 2018 los activos corrientes presentaron un aumento de \$829 mil millones equivalentes a un 30%, principalmente por aumentos en el efectivo y equivalentes y las cuentas corrientes comerciales por \$923 mil millones.

Los pasivos corrientes mostraron un aumento del 19%, donde el aumento se concentra en un aumento en acreedores comerciales por \$132 mil millones, relacionadas a la compra de producto para reposición de perdidas en poliductos, y adicionalmente por un aumento en los pasivos por impuestos corrientes de \$52 mil millones siendo el más representativo el impuesto sobre la renta.

### Indicador de endeudamiento

La compañía presenta bajos indicadores de endeudamiento en 2018 que se reflejan en un porcentaje de endeudamiento de 11% (9% en 2017) y un apalancamiento financiero total de 12% (10% en 2017). Es importante resaltar que este indicador se calcula sobre el total del pasivo que contiene pasivos diferidos, provisiones, acreedores comerciales etc., sin embargo, al cierre de 2018 la compañía no presenta ningún tipo endeudamiento con entidades financieras.

En 2018 el total de pasivos aumento en \$335 mil millones que equivalen a un aumento del 23% con respecto a 2017. Los principales rubros



que generaron este aumento fueron acreedores comerciales, provisión de abandono y pasivos por impuestos corrientes. Los activos se incrementan en \$1.15 billones equivalentes a un 7% con respecto al año anterior derivado principalmente de un aumento en el efectivo, cuentas comerciales por cobrar e incrementos por la participación en filiales.

Indicador de rentabilidad

Los márgenes de rentabilidad de 2018 aumentaron con relación al año anterior debido al buen comportamiento tanto en ingresos como en costos por las optimizaciones realizadas. Estos resultados generaron al final del año un margen de rentabilidad operacional de 50% en 2018 Vs 51% en 2017.

Indicador de actividad

El índice de actividad de la compañía aumentó 2 puntos comparado con 2017, debido principalmente al incremento de las ventas en 13% y al incremento del total de activos en un 7%.

Otros Asuntos

Los hechos importantes ocurridos entre la fecha del cierre contable y la de preparación de este informe se encuentran incluidos en la nota 29 - Hechos Posteriores, del Informe a los Estados Financieros.

Así como el detalle de las operaciones realizadas con vinculados y personal clave, que se incluye en las notas a los estados financieros 18 - Vinculados Económicos y 27 - Personal Clave de la Compañía, anexos a este Informe.

A continuación, se observa el comportamiento de los indicadores en los 2 últimos años:

| Indicadores Financieros                                                                     |         |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|
| Indicadores de liquidez                                                                     | 2018    | 2017    |
| Capital de Trabajo (miles de millones)<br>(Activo corriente - Pasivo corriente)             | \$2.484 | \$1.830 |
| Razón corriente<br>(Activo corriente / Pasivo corriente)                                    | 3,3     | 3,0     |
| Prueba ácida<br>(Activo corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente                         | 3,0     | 2,8     |
| Indicador de endeudamiento                                                                  | 2018    | 2017    |
| Nivel de endeudamiento<br>(Total pasivo / Total activo)                                     | 11%     | 9%      |
| Apalancamiento financiero total<br>(Total pasivo / Total patrimonio)                        | 12%     | 10%     |
| Concentración a corto plazo<br>(Pasivo corriente / Total pasivo)                            | 61%     | 63%     |
| Concentración a largo plazo<br>(Pasivo no corriente / Total pasivo)                         | 39%     | 37%     |
| Indicador de rentabilidad                                                                   | 2018    | 2017    |
| Margen operacional<br>(Utilidad operacional / Ventas)<br>No incluye método de participación | 50%     | 51%     |
| Margen neto<br>(Utilidad neta / Ventas)                                                     | 82%     | 74%     |
| Rendimiento sobre activos – ROA<br>(Utilidad neta / Activos totales)                        | 21%     | 19%     |
| EBITDA (miles de millones)<br>No incluye método de participación                            | \$2.999 | \$2.547 |
| Margen EBITDA                                                                               | 65%     | 63%     |
| Indicador de actividad                                                                      | 2018    | 2017    |
| Rotación del activo total<br>(Ventas netas / Activo total)                                  | 28%     | 26%     |

# GESTIÓN OPERATIVA



### 3.1. Volumen Transportado

En 2018 se transportaron en promedio 836.2 kbpd por oleoductos y 273.4 kbpd por poliductos, registrando un total de volumen transportado de 1,109.6 kbpd. En el transporte de crudos se presentó un incremento del 1.6% debido a las reversiones del Oleoducto Bicentenario a través de las cuales se logró evacuar la producción del campo Caño Limón, aumentando el volumen transportado por Ocesa Segmento 3 y Vasconia – Galán L20”. Adicionalmente, en el corredor Ayacucho – Coveñas se logró transportar mayores volúmenes de Castilla Norte proveniente de la Refinería de Barrancabermeja. En el transporte de productos refinados se presentó un incremento del 1.9% debido al aumento de la demanda local de combustibles.

|                                                | 2018               | 2017<br>(kbpd) | 2016           |
|------------------------------------------------|--------------------|----------------|----------------|
| Crudo transportado <sup>3</sup>                | 836.2 <sup>4</sup> | 823.3          | 867.0          |
| Productos refinados transportados <sup>5</sup> | 273.4              | 268.2          | 263.1          |
| <b>Total</b>                                   | <b>1,109.6</b>     | <b>1,091.5</b> | <b>1,130.1</b> |

Los sistemas de oleoductos transportaron en 2018 el 96.9% del total de los hidrocarburos transportados por ductos del país. Para el caso de los productos refinados y para abastecimiento del país, se estima que 7.7 kbpd no fueron transportados por la red de poliductos de Cenit (no incluye GLP).

<sup>3</sup>Los volúmenes de crudo transportado corresponden a los siguientes sistemas: Ocesa Segmento 3, ODC, Vasconia-Galán, Ayacucho-Galán, Ayacucho-Coveñas y el Oleoducto Trasandino.  
<sup>4</sup>Evacuación Cenit: 529kbpd.  
<sup>5</sup> Incluye los siguientes sistemas: Galán-Sebastopol, Galán-Salgar, Galán-Bucaramanga, Buenaventura-Yumbo y Cartagena-Baranoa.  
<sup>6</sup>La producción promedio país para 2018 se estima en 863 kbpd y se calcula con el promedio reportado en ANH hasta septiembre, noticias de prensa del MME para octubre y noviembre, diciembre con datos estimados de noviembre por no contar con publicación oficial. Dentro de los volúmenes transportados se incluyen los diluyentes usados para transportar los crudos pesados y los productos refinados reexpedidos por la refinería de Barranca.

### 3.2. Volumen y destinos de exportación por puertos

| Volúmenes Exportación | 2018       | Destinos                                                    |
|-----------------------|------------|-------------------------------------------------------------|
| Coveñas               | 566.3 kbpd | Principalmente Golfo de México, China, Mar Caribe y Panamá. |
| Tumaco                | 10.7 kbpd  | Principalmente Chile y Costa Pacífica.                      |

### 3.3. Cifras de Importación

| Volúmenes Exportación | 2018       |
|-----------------------|------------|
| Coveñas               | 1.3 kbpd   |
| Tumaco                | 116.7 kbpd |

### 3.4. Cargaderos y Descargaderos Promedio de Utilización

| Descargadero | 2018 | 2017  |
|--------------|------|-------|
| Araguaney    | 31%  | 76%   |
| Monterrey    | 45%  | 40%   |
| Vasconia     | 11%  | 27,5% |
| Ayacucho     | 23%  | 50%   |



En 2018 el promedio de utilización disminuyó vs en año anterior, a excepción del descargadero de Monterrey. Arguaney se vio impactado por los retiros de los volúmenes de Frontera que iban para el Oleoducto Bicentenario, desde el 1° de julio. Para el caso de Vasconia y Ayacucho, se presentaron menores entregas por parte de los productores.

### Promedio de Utilización

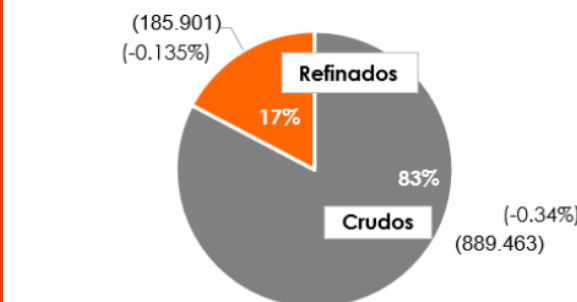
| Descargadero    | 2018 | 2017 |
|-----------------|------|------|
| Pozos Colorados | 93%  | 90%  |
| Tocancipá       | 70%  | 62%  |

### 3.5. Cumplimiento de nominaciones acumulado 2018

Aunque se presentaron algunas fallas de equipos y unidades y algunos eventos de retraso y no disponibilidad de producto para la evacuación de la Refinería de Barrancabermeja, el cumplimiento de las nominaciones de los poliductos se vio principalmente impactado por el accionar de grupos criminales que instalaron 100 válvulas ilícitas. En los oleoductos, el principal impacto se dio por el mismo fenómeno criminal de hurto de hidrocarburos y por los atentados terroristas cometidos contra el OTA y del Caño Limón - Coveñas.



### Acumulado: Dic-18



### 3.6. Comportamiento de Pérdidas Totales

En 2018 se presentó una reducción del 7% de las pérdidas totales en barriles con respecto al 2017, producto de las siguientes acciones:

1. Seguimiento permanente de manera remota a la operación de los poliductos permitiendo identificar en tiempo real cualquier variación volumétrica.
2. Aseguramiento de la correcta medición de los hidrocarburos en los diferentes puntos de entrada y salida de los sistemas de transporte optimizando el uso de la infraestructura existente para tal fin.
3. Fortalecimiento de la atención especial brindada por la Policía Nacional y el Ejército, con recorridos de línea e identificación de válvulas y producto ilícito, lo cual ha permitido un adecuado control de desviaciones volumétricas.
4. Mejoras en la infraestructura de transporte mediante cambios en tramos de tubería que han permitido mejorar la integridad y confiabilidad de los sistemas de transporte.
5. Seguimiento diario a los balances, así como el acompañamiento de la representación de todos los movimientos de los sistemas involucrados. La retroalimentación de las novedades operativas, garantizan un mejor análisis e interpretación de los balances de los sistemas asociados, identificación de las pérdidas, clasificación y cuantificación de los impactos.

Pese a todos los esfuerzos y acciones implementados por la Compañía, el Gobierno y las fuerzas militares y de policía, como se señaló anteriormente los sistemas con mayores pérdidas fueron el Oleoducto Caño Limón - Coveñas que reportó un total de -293.4 Kbbl (-1.24%) y el Oleoducto Transandino (OTA) con -314.0 Kbbl (-7.14%), En refinados se presentó una pérdida total en 2018 de 185.9 kbbl (-0.135%).

### 3.7. Iniciativas y Retos Operacionales

#### SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO

El año 2018 fue un año de transición para Colombia: se pasó de la confrontación armada con las FARC a un escenario de "expresiones armadas múltiples y fragmentadas" que luchan, entre otras, por el control territorial, y que se manifiestan en el aumento de la tasa de homicidios, el incremento en el asesinato de líderes y el incremento de desplazamientos forzados[1]. Igualmente se debe resaltar que el 12 de enero terminó el periodo de cese al fuego y de hostilidades pactados por el Gobierno Nacional y el ELN en septiembre de 2017. En este escenario se evidenció un incremento significativo en los ataques de grupos armados organizados sobre la infraestructura de transporte, fundamentalmente en cuatro zonas del país, estratégicas para el negocio de transporte: Norte de Santander y Arauca, Putumayo y Nariño.

Frente a esta situación, a lo largo del año 2018 Cenit adelantó todas las acciones a su alcance para prevenir y mitigar los efectos del accionar delictivo contra su infraestructura, lo anterior con el objetivo fundamental de asegurar la continuidad de las operaciones de los sistemas afectados, en condiciones seguras y procurando su sostenibilidad.

Para Norte de Santander y Arauca, departamentos en los que se encuentra el Oleoducto Caño Limón Coveñas (CLC) se presentaron en el año 2018, 89 atentados y 72 válvulas ilícitas. Esto generó que, a pesar de todos los esfuerzos empleados, no hubiera disponibilidad permanente del oleoducto en todos sus tramos. Ante

esta situación, Cenit, comprometida con sus clientes y con el interés general de la Nación, mantuvo las medidas operativas contingentes necesarias para evitar que se suspendiera la producción en el campo Caño Limón.

Así mismo, para enfrentar la situación, Cenit solicitó al Gobierno Nacional y lideró la conformación de una mesa de trabajo para la definición e implementación de acciones articuladas de intervención, consolidando el fortalecimiento institucional en la zona. Así, se trabajó en aspectos como el control territorial, liderado por el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Militares y de Policía, apalancado a través de convenios de colaboración celebrados a la luz de la sentencia de la Corte Constitucional T-651 del 27 de noviembre de 1996, con la finalidad de tener una protección especial en las áreas de mayor afectación por actos terroristas o actividades ilegales; el fomento de la empleabilidad local, favoreciendo la participación de las comunidades organizadas y desarrollando capacidades en proveedores locales, especialmente a través de las Juntas de Acción Comunal (JAC); la revisión constante de nuevas iniciativas para fortalecer el plan de acción interinstitucional (empresa, Fuerzas Militares y de Policía, Gobierno Nacional, Oficina del Alto Comisionado de Paz, entre otras), orientado a desincentivar los actos violentos, promover la judicialización y propiciar en paralelo el desarrollo territorial y con él la búsqueda de opciones económicas y formales, que estimulen la protección de la infraestructura y permitan la continuidad operativa de los sistemas de transporte.

Respecto a los departamentos de Nariño y Putumayo, como áreas de influencia del Oleoducto Trasandino (OTA), el incremento de los atentados e ilícitas es tendencia en el último año. En el 2018 se presentaron 924 válvulas ilícitas, cifra récord en el histórico de la zona, y 16 atentados.





De manera específica, el OTA presentó, terminando 2018, pérdidas equivalentes a 860Bls/ día. En el 2018 se estructuró un plan de trabajo denominado “el Plan Sur” que se sustenta en la premisa de que el hurto de hidrocarburos coexiste (en un 62% aprox.) con la presencia de cultivos ilícitos. Según los análisis realizados, la problemática se concentra fundamentalmente en el área de la Guayacana que comprende cerca de 50 KM del oleoducto. Respecto a los componentes de entorno y seguridad física, el Plan fortalece la estrategia de control territorial, avanza en la inclusión social y productiva de la población y promueve la atención de primera infancia en zonas vulnerables.

El plan fue concertado con el gobierno nacional, con quien se determinó hacer seguimiento sistemático a los avances de Fuerza Pública, Ministerios y Empresas, enfocados en la consecución de metas acordadas.

### GENERALES

#### Estrategia de Mantenimiento 2019 - 2021.

En 2018 se logró la estabilización del nuevo modelo de mantenimiento, implementado en 2017. En paralelo, se trabajó en la definición y aprobación de un modelo de gestión de activos y de la estrategia para la ejecución del mantenimiento 2019 - 2021. Esta estrategia está encaminada al mejoramiento continuo en el desempeño de los activos en estaciones y a la gestión oportuna del riesgo en ductos con un componente común de eficiencia y orientación a resultados, buscando que la gestión del activo sea un elemento de valor que permita el cumplimiento de los compromisos volumétricos. Los nuevos contratos de mantenimiento para líneas y estaciones firmados por la Compañía, los cuales entraron en vigencia el 1° de febrero de 2019, parten del principio de contar con contratistas que sean aliados estratégicos del negocio y se espera que

permitan materializar una optimización de los costos cercana al 16% vs la línea base de la ejecución de las actividades de mantenimiento del 2017. Así mismo la estrategia implementada representa una optimización administrativa pasando de 40 a 4 contratos.

### Iniciativa de Continuidad de Negocio.

Se implementó el plan del Grupo Empresarial de Continuidad de Negocio para asegurar la continuidad de las operaciones frente a incidentes derivados de un posible conflicto laboral de la siguiente manera: 1. Incrementando el nivel de preparación y coordinación ante escenarios que pudieran generar interrupción de la cadena del negocio; y 2. Evaluando y fortaleciendo la capacidad de respuesta de las instalaciones y los procesos críticos. Se trabajaron los frentes regulatorio, financiero, logístico, operacional, de seguridad y la cadena de suministro, asegurando el abastecimiento de refinados, el crudo de exportación y el GLP a nivel país.

### Gestión Energética.

En el marco del Plan de Gestión Energética para el Segmento de Transporte, a diciembre 2018 se dio un cumplimiento del 104% de 6,46 MMCOP vs. 6,17 MMCOP del plan. Cenit contribuyó con \$1,25MMCOP con la iniciativa de ahorros por la disminución de la tarifa de Copey y optimización energética en el sistema Santiago-Monterrey. Adicionalmente, se construyó un portafolio de iniciativas con una promesa de valor 2018-2020 del segmento con un rango potencial de beneficios entre \$17MMCOP y \$85MMCOP.

### Eventos con afectación a la integridad.

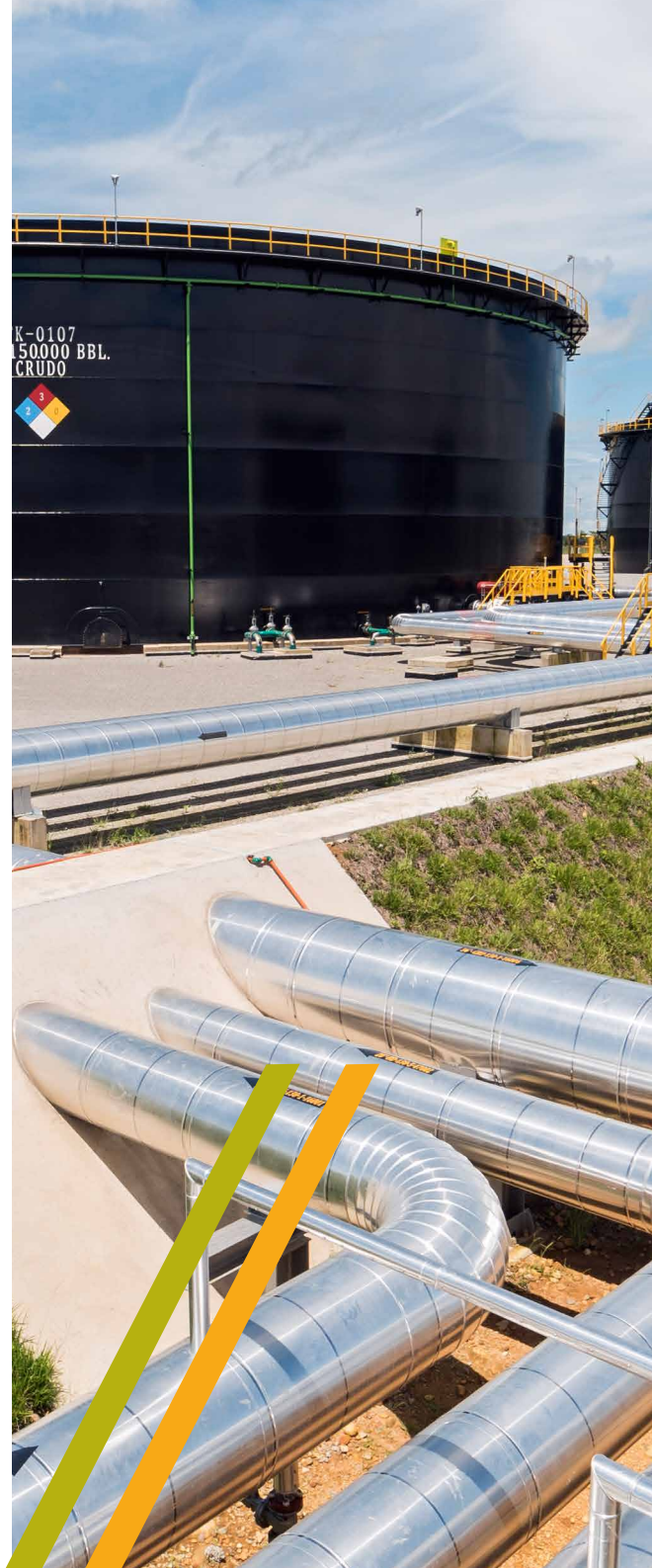
Para Cenit la preservación de la integridad de sus sistemas constituye una prioridad. En ese sentido durante el 2018 se avanzó de forma significativa en los planes de mantenimiento y se atendieron los eventos fortuitos que retaron la capacidad de respuesta del Midstream; tal fue el caso de la caída de un árbol en el sistema Salgar – Mansilla, levantamiento de tubería por el movimiento de tierras por interferencia antrópica -La Estrella, Antioquia-, incremento de válvulas ilícitas en sistemas críticos. Para 2019 se tiene previsto intensificar las actividades e inversiones en integridad de los sistemas.

Por otra parte, aunque se logró mantener la continuidad del negocio y el abastecimiento del país, en 2019 se trabajará en un plan estratégico de almacenamiento, incremento de la confiabilidad de los sistemas críticos y capacidad de recuperación.

### Continuidad Operativa.

En 2018 se realizaron inversiones en continuidad operativa por \$460MMCOP, con ahorros por \$91MMCOP, vs \$594MMCOP del plan. Se destacan intervenciones exitosas como la variante Sabinas Sector 1 y 2 del poliducto Salgar – Cartago, la finalización de la reposición de tubería de Cartagena – Baranoa, el inicio de la construcción de la variante Chinchiná – Pereira del sistema ODECA, y de los cruces Masata y Mugrosa del sistema Salgar – Mansilla.

Adicionalmente, se intervinieron 17 tanques entregados a Operaciones, que en total representan 719.500 Bls. Se iniciaron las intervenciones de 6 tanques que se entregarán en el 1Q de 2019, que en total suman 846.500 Bls. Las intervenciones de tanques de 100 a 450 Kbls se ejecutaron en un promedio de 120 días.



## TRANSPORTE DE CRUDOS

### Reversiones y Crudo Caño Limón Segregado

Por afectaciones de terceros en el sistema Caño Limón – Coveñas CLC (89 atentados y 72 válvulas ilícitas), en 2018 se realizaron 53 reversiones del Oleoducto Bicentenario, para un total de 12,5 millones de barriles transportados en 2018 por esta vía, equivalente al 86% de la producción del campo Caño Limón. Aunque se cumplió la promesa de valor del plan para aumentar la capacidad efectiva del sistema Arguaney – Cusiana (ARCUS) a 91,8 kbdc, se seguirá trabajando en 2019.

Adicional a las reversiones, junto con VDR (Vicepresidencia de Refinación de Ecopetrol), GOP (Gerencia de Planeación Operativa de Ecopetrol) y Ocesa, se implementó con éxito la estrategia de segregación del crudo Caño Limón (envío de 155 baches segregado de crudo Caño Limón hacia GRB vía Cusiana – Vasconia), clave para la eficiencia operacional de la Refinería de Barrancabermeja GRB en 2018 (hasta 7 Kbd incrementales en carga, reducción de fondos de hasta 11%).

### Mezcla única y Sistema Coveñas – Cartagena

El Oleoducto Coveñas - Cartagena abastece a la Refinería de Cartagena con crudos nacionales e importados con un volumen transportado de 135KBPD por baches. Cenit desde el mes de mayo, mediante la preparación de una “Mezcla única” junto con una inyección de DRA optimizada, logró transportar 165KBPD para completar la prueba de carga de la Refinería incrementando la proporción de crudos nacionales. Esta iniciativa generó ingresos adicionales por COP\$16,2 MM en 2018, con mayores volúmenes



transportados y viabilizando una importación, lo cual apalanca un nuevo caso de negocio, contribuyendo al plan de sostenibilidad de la refinería. En 2019 el reto estará enfocado en implementar un plan de confiabilidad que permita sostener el volumen constante de producto sin intermitencias.

### Crudo Castilla Norte Segregado

Teniendo en cuenta la baja utilización del corredor Ayacucho - Coveñas e identificando la necesidad de la Refinería de Cartagena, se habilitó el transporte de crudo Castilla Norte segregado por línea de 24" con baches hasta de 90kbd, maximizando el uso de los activos y generando mayor capacidad de carga de refinación por mayor evacuación de fondos. Esta iniciativa aseguró una mayor capacidad de evacuación para la Refinería de Barrancabermeja, permitió habilitar la operación de exportación del crudo "Mares Blend" (el cual está siendo posicionado como una nueva mezcla en el mercado internacional), y generó ingresos adicionales por COP\$24,6 MM durante el 2018.

## CIERRE DE PROYECTO

### San Fernando y Sistema San Fernando - Monterrey

En diciembre de 2018 se logró el cierre técnico y administrativo del proyecto San Fernando, por un valor de \$1698 MCOP, cumpliendo la promesa de valor de 270 KBDC a 600 cSt. Con la eliminación de cuellos de botella, se lograron optimizar los costos operativos del Midstream del sistema San Fernando - Monterrey, reduciendo a cero el consumo de DRA, lo que representa ahorros por USD\$15.000 diarios que se verán reflejados en 2019. También se contribuyó a la disminución de los costos de dilución del productor por la capacidad de transportar crudo extrapesado (600 cSt - 1000 cSt). Adicionalmente se desarrolló la

maduración del proyecto Nodo Llanos (17k), con fecha de inicio de construcción en enero de 2019.

### Optimización sistema Galán - Ayacucho L18

El oleoducto Galán - Ayacucho L18" transportaba en promedio 70,2 kbdc, con una presión de descarga en Galán de 1410 psig. Mediante iniciativas técnicas, se aumentó la presión máxima operativa en la descarga de la planta Galán pasando de 1410 psig a 1620 psig, generándose el beneficio de incremento de la capacidad del sistema de 70.2 kbdc a 91.2 kbdc.

### Transporte a 700 cSt

En 2018 se adelantaron pruebas de transporte a 700 cSt entre Apiay - Porvenir Cenit y Ocesa, con el objetivo de lograr transportar crudo de mayor viscosidad y así continuar optimizando el costo logístico de la compra y del transporte de diluyente para los remitentes. Se adelantaron los análisis de las variables requeridas para hacerlo viable. Se estima una promesa de ahorro de nafta de 700 cSt vs. 600 cSt de 786 BPD (23580 BPM).



## Dilución Monterrey

En el mes de junio se dio inicio a la construcción del proyecto Dilución Monterrey el cual entró recientemente en operación. Este servicio permitirá transportar los crudos de los clientes de manera más eficiente al Terminal Coveñas para su exportación, generando los siguientes beneficios:

1. Incrementar la capacidad de transporte al eliminar el bacheo de dos mezclas de crudo en el oleoducto San Fernando-Apiay-Monterrey, con potencial aumento del volumen transportado.
2. Reducir el costo de diluyente, asociado a la interfase que se genera con la operación de bacheo y evitar llevarlo hasta Apiay, lo que genera ahorros para el grupo empresarial.
3. Liberar en el descargadero de Monterrey dos tanques usados por el bacheo, dejando capacidad adicional para nuevos clientes.
4. Apalancar en un futuro el desarrollo de una dilución en línea de otras fuentes de crudo pesado (p.e. ODL / descargadero Monterrey IV)

## TRANSPORTE DE REFINADOS Cumplimiento de la Senda de Calidad

Mediante sinergias entre Cenit y las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja, se logró la entrega de combustibles más limpios en todo el país a través de una logística establecida por la cadena de suministro, cumpliendo la meta de la senda de calidad de aire:

1. entrega de diésel con promedio mes 15,6 ppm de azufre en el segundo semestre vs 50 ppm permitido por la normatividad para todo el país; y 2. entrega de gasolinas durante el 4Q con promedio mes 108 ppm vs 300 ppm de azufre permitido por la regulación para todo el país.

### Conversiones de Productos

Se logró una disminución de volumen de producto transformado a nafta desde buques en Pozos Colorados hasta Apiay, presentando una optimización de 11.45% respecto al año anterior (1843 bpd vs la meta de 2043 bpd), representado en ahorros para el Grupo Empresarial del orden de \$1MUSD.

También se logró una reducción del volumen de transformaciones de Jet A1 a otros productos (diésel, gasolina y nafta) del 106% en el proceso de transporte por poliducto, pasando de 365Kbl a -21 Kbl con respecto al año anterior, representado en ahorros para Cenit del orden de \$0,6MUSD.

### Manejo de Nafta diluyente de mayor RVP

Se desarrolló la iniciativa estratégica de manejo de Nafta diluyente de RVP de 12.5 psia, la cual tiene el objetivo, vista Grupo Empresarial, de reducir el costo de compra de diluyente, flexibilizando la especificación de RVP (actualmente 11 psia) en las importaciones por Pozos Colorados. En 2018 se definieron las alternativas de corrección de nafta, se desarrolló la ingeniería, el análisis de riesgo de las alternativas analizadas y la interacción e impactos en la red de transporte. En el mes de mayo se realizó una prueba exitosa de manejo 300 kbl nafta 11.77 psi de RVP. En 2019 se concluirá el caso de negocio.

### Optimizaciones de Sistemas

Durante 2018 se desarrollaron planes de trabajo específicos para aumentar la capacidad efectiva respecto a la base establecida para 2017 de 4 poliductos: Pozos – Galán, Salgar – Mansilla L10", Galán – Bucaramanga y Cartago – Yumbo L10".

Las optimizaciones logradas en Pozos – Galán,

permitieron alcanzar en la prueba de máximo bombeo de diciembre un flujo promedio de 126 KBDC, y en Salgar – Masilla, permitieron cumplir la promesa de valor del 112%, logrando 87,8KBDC a través de iniciativas técnicas y de gestión LEAN, y en trabajo colaborativo entre Cenit y la VIT.

Los sistemas Cartago – Yumbo L10" y Galán – Bucaramanga también cumplieron la promesa de valor. En este último, se implementó la inyección de DRA en el punto de La Lizama evitando la sobre-inyección de producto en Galán, haciendo más eficiente la acción del agente reductor y, por consiguiente, reduciendo el costo de DRA (agente inhibidor de fricción). Esto permite a futuro la posibilidad de aumentar aún más el volumen transportado.

### Variante Chinchiná – Pereira

En marzo de 2018 se firmó el acta de inicio de la construcción de la variante Chinchiná – Pereira, inversión de continuidad operativa para la gestión del riesgo del sistema ODECA, logrando en diciembre un avance del 67% del proyecto.

### Camisas del Sistema Pozos Colorados – Galán (PPG)

Se presentaron fugas en soldadura de 2 camisas colocadas para eliminar válvulas ilícitas instaladas en el sistema PPG entre el 2012 y 2013. Las fugas se dieron por falta de penetración en la soldadura longitudinal de las mismas. Esta situación dio lugar a que, con la mayor diligencia la Compañía estableciera un plan de choque para inspeccionar 110 camisas instaladas a lo largo del sistema. En 2018 se inspeccionaron 37, de las cuales 22 requirieron reparación. Para 2019 se tiene previsto culminar la inspección y reparación que resulte necesaria de las 73 soldaduras restantes.



## Piedra Verde

El 4 de junio de 2018 en el Poliducto Medellín-Cartago, se presentó una pérdida de contención causada por una rotura total en el PK 65+300, ocasionando la parada del sistema por 61 horas y la evacuación de la comunidad vecina (aprox. 25 personas). Como consecuencia, se implementó un plan de acción que incluyó, entre otras acciones, la integración de nuevas tecnologías y un plan de reparación de 14 anomalías, de las cuales se repararon 10 en 2018 y los 4 restantes serán intervenidas en los primeros meses de 2019.



# ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

**D**urante 2018, se trabajó en la estructuración del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Cenit, con el cual se busca que la compañía asegure el suministro efectivo, responsable y sostenible a largo plazo de bienes y servicios, de forma segmentada, en términos de costo, oportunidad, calidad y nivel de riesgo.

El nuevo modelo busca tener la infraestructura necesaria para ejecutar procesos estratégicos y transaccionales con la mayor calidad y agilidad posible, buscando la materialización de ahorros. Asimismo, liderar la centralización paulatina de todo el gasto a través de estrecha colaboración con las diferentes áreas usuarias, priorizando la búsqueda de reducciones sostenibles en el costo total de los bienes y servicios adquiridos, con mejoras en la calidad, la competitividad y los niveles de servicio de la compañía a los usuarios.

Se lograron ahorros por valor de COP\$200MM, mediante el desarrollo e implementación de la Categoría de Proyectos y Mantenimientos Mayores. A través de la estrategia, se estructuraron vehículos comerciales que permiten atender de manera eficiente y oportuna las necesidades derivadas del plan de inversiones de la compañía en relación con crecimiento y nuevos negocios, optimización y continuidad operativa, principalmente. Dentro de esta categoría se desarrollaron específicamente: 1. Marcos para mantenimiento integral de tanques; 2. Marco obras de construcción; 3. Marco obras de Geotecnia; 4. Marcos protección catódica; 5. Marcos para perforación horizontal dirigida; y 6. Contrato puentes y obras.

Vale la pena destacar la creación de la plataforma tecnológica Planet, mediante la cual cada usuario puede ahora realizar sus solicitudes de servicios al área de abastecimiento, permitiéndole tener trazabilidad de los procesos internos, conocer el estado en tiempo real de cada solicitud radicada y asegurando la transparencia en las negociaciones.

Desde la categoría de compras, el foco estuvo en la implementación del nuevo modelo, construyendo nuevas relaciones con proveedores y analizando el mercado en detalle, creando una estrategia completa de compras, realizando una planificación de cantidades requeridas a corto y largo plazo. Esto permite que se priorice en la estrategia y no en la resolución de situaciones transaccionales del día a día con proveedores, permitiendo priorizar en lo realmente importante.

Desde el aseguramiento de abastecimiento, se trabajó en la administración de los contratos estratégicos y críticos de Cenit de forma estandarizada, en la recepción de facturas en forma ágil y solicitud de pagos oportunos. De igual manera, se verificaron las condiciones de los contratos y se hizo el monitoreo de cambios en las políticas, para así asegurar una ejecución de éstos de forma ideal y mitigando riesgos.



# GESTIÓN DE CRECIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN

## 5.1. COMERCIAL

Durante el 2018, se estructuró un plan para la reactivación de los descargaderos, en el cual se identificaron oportunidades de mejora en el ámbito comercial y de nuevos negocios que, en concordancia con las necesidades del mercado, se tradujeron en estrategias transversales e individuales, tanto comerciales como financieras. Se desarrollaron análisis tarifarios y de mercado que se tradujeron en tarifas más competitivas, una propuesta para la depuración y optimización de costos que se desarrollará durante el 2019, y la valoración de nuevos servicios de dilución que conlleven a un incremento de volúmenes, no sólo en el descargue, sino también en los sistemas de transporte. Con la implementación de este plan, se espera que en el corto y mediano plazo se traduzca en un mayor uso de los descargaderos de Cenit.

Mediante la inclusión de nuevos puntos de acceso en los contratos y el ofrecimiento de condiciones comerciales, se logró hacer más atractivo el uso de los sistemas de Cenit, obteniendo como resultado que algunos de los clientes con contratos vigentes, decidieran destinar un mayor número de barriles para ser descargados y transportados por los sistemas. Así mismo, durante el 2018 y superando una serie de restricciones operativas, se definió un esquema para la evacuación del crudo Acordionero, el cual fue divulgado entre los potenciales compradores de este tipo de crudo. Para 2019, Cenit continuará con su esfuerzo de trabajar y materializar un acuerdo comercial con los compradores del crudo Acordionero para dar manejo a estos barriles incrementales.

De igual forma, buscando una optimización operativa y un mejor posicionamiento comercial del Terminal Marítimo de Coveñas de manera integral, se realizó un taller con todos los remitentes y potenciales usuarios, buscando identificar las necesidades de los clientes, las debilidades operativas y comerciales del terminal,

servicios adicionales que fueran relevantes para implementarlos en el terminal, y así complementar el portafolio de servicios. Actualmente se encuentra en evaluación el plan de flexibilización operativa entre terminales, así como diferentes iniciativas de negocio, tales como servicios de mezcla y dilución de crudos, almacenamiento segregado y tratamientos de mejora y de estabilización de la calidad de los crudos, que conllevarían a mejorar el posicionamiento internacional y los precios del crudo colombiano. Así mismo, para el Terminal Marítimo de Tumaco, se analizaron diferentes alternativas de uso para potencializar los activos, las cuales serán trabajadas durante el 2019.

En el área de refinados se logró incrementar en 2,2 KBD la capacidad contratada en el Llenadero de Tocancipá y fue suscrito un contrato con un nuevo cliente para la prestación del servicio de almacenamiento y cargue en esta instalación. Así mismo, desde la gestión del área comercial se lideraron las conversaciones con diferentes entidades del Estado y agentes del mercado, con el fin de viabilizar la conexión para la entrega de combustible a la nueva terminal que se tiene previsto construir en el Aeropuerto El Dorado.

En el mes de julio de 2018, recibimos de las sociedades Frontera Energy Corp. – Sucursal Colombia, Vetra Exploración y Producción Colombia S.A.S. y Canacol Energy Colombia S.A., notificación de terminación unilateral de manera anticipada de los contratos de transporte de crudo que tienen suscritos con Cenit en el oleoducto Caño Limón – Coveñas, argumentando una presunta aplicación de una cláusula contractual. Cenit no está de acuerdo con las circunstancias alegadas por las mencionadas compañías y considera que los contratos continúan vigentes. El tema se someterá a la decisión de tribunales de arbitramento para que sea en esa instancia donde se diriman estas controversias.



SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Durante el 2018 el foco estuvo en crear planes de acción en aspectos relevantes al servicio, permitiendo incrementar la satisfacción de los clientes, llegando a un índice de satisfacción del 94 % para el año 2018.

A continuación, se muestra la evolución del índice de satisfacción de los clientes de Cenit:

| Índice de Satisfacción de Clientes |      |      |      |      |      |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Año                                | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| Resultado                          | 85%  | 87%  | 93%  | 93%  | 94%  |

En el mismo sentido, los clientes contestaron sobre su percepción frente a la gestión de Cenit. Los resultados que se muestran a continuación, obedecen a la pregunta ¿cómo califica la calidad general de los servicios ofrecidos por Cenit?

Estos porcentajes se traducen en las siguientes calificaciones agregadas (Escala de 1 a 10), para los cinco años anteriores:

| Calificaciones Agregadas |      |      |      |      |      |
|--------------------------|------|------|------|------|------|
| Año                      | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| Resultado                | 7,7  | 7,9  | 8,0  | 8,3  | 8,4  |



## 5.2. MODELO DE MADURACIÓN DE PROYECTOS

En el 2018 se logró realizar un trabajo en equipo dentro de Cenit para la actualización del Modelo de Maduración de Proyectos, como parte integral del proceso de gestión de proyectos de la compañía. Este modelo se desarrolló con la finalidad de tener un proceso eficiente para la estructuración y ejecución de las iniciativas de negocio, y así poder satisfacer la necesidad de entrega de soluciones en el tiempo requerido por el mercado para el transporte de hidrocarburos.

Como parte del logro en la actualización del modelo de maduración de proyectos, se obtuvo un entendimiento transversal de la manera de desarrollar inversiones, un gobierno que otorga disciplina en las decisiones y en la ejecución de los recursos otorgados, y además, estar a la altura de las necesidades de nuestros clientes.



## PROYECTOS E INICIATIVAS

Se trabajó en el diseño de un portafolio de inversiones para la optimización y crecimiento de nuestros sistemas de transporte con la finalidad de apalancar la visión estratégica 2020 de Cenit.

Este portafolio está compuesto por los siguientes programas:

**1. Magdalena Medio Caribe:** este programa busca apalancar la optimización del sistema de transporte de la zona norte del país, en donde se captan los volúmenes desde las cuencas del Magdalena Medio y Llanos Orientales, y así poderlos llevar al Terminal Marítimo Coveñas y a la Refinería de Cartagena.

Este programa incrementará la integración de la capacidad del almacenamiento de las empresas que se encuentran en el Terminal Coveñas. En este sentido, en el 2019 se iniciará el desarrollo de inversiones para optimizar el transporte entre las estaciones Ayacucho y Coveñas, en el sistema entre Coveñas y la Refinería de Cartagena, así como la optimización del almacenamiento de crudo en el Terminal Marítimo Coveñas.



**2. Dilución:** este programa agrupa las inversiones existentes para la dilución de crudos pesados en el país, buscando otorgar el servicio de transporte

de crudos pesados a los clientes que poseen operaciones en campos que producen este tipo de crudo. En 2018 se estuvieron haciendo las adecuaciones y obras necesarias en la estación Monterrey, en donde se suscribió un contrato de dilución con Ecopetrol, el cual empezará a operar en el mes de febrero de 2019.



**3. Plan de Negocios Poliductos:** este plan concebido en 2018, consiste en la captura de oportunidades de generación de valor aprovechando oportunidades de mercado, desarrollando adecuaciones o nueva infraestructura de transporte de refinados en líneas y estaciones. Durante el año 2019 se trabajará específicamente en la solución de las restricciones que hoy presentan los sistemas de poliductos asegurando que por los sistemas de Cenit se pueda movilizar toda la demanda de refinados de Colombia.

**4. Estrategia de Evacuación para Crudos del Sur:** debido a la compleja situación para transportar crudos del Putumayo por el OTA, Cenit desde finales de 2017 trabaja en desarrollar una alternativa que permita evacuar crudos colombianos de forma segregada hacia Ecuador para posteriormente transportarlos por los oleoductos ecuatorianos OCP y/o SOTE. Por lo anterior, se ha estado trabajando en dos frentes: 1. Solicitud de un permiso de Andes Petroleum, que permita viabilizar la construcción de una interconexión a su oleoducto, y así poder enviar de forma segregada crudo colombiano al OCP; y 2. Revisar las condiciones de tarifa y volúmenes (tarifa regulada y aprobada por ARCH) para los contratos en OSLA y SOTE, ambos de propiedad de EP Petroecuador.



6

# CUIDADO EN LA OPERACIÓN

CAPÍTULO 6

## CAPÍTULO 6. CUIDADO EN LA OPERACIÓN

En Cenit el cuidado de la vida y la salud de sus trabajadores, contratistas, comunidad, terceros y demás partes interesadas, así como la protección del medioambiente, constituyen un valor y pilar fundamental de la compañía.

En este sentido, el 2018 fue un año de cambio que buscó establecer los mecanismos para adelantar una gestión propia de su organización, para lo cual se adelantó un diagnóstico de la gestión HSE, el diseño de un modelo de gestión HSE acorde con las necesidades del modelo operativo y la implementación de éste.

De lo anterior, es importante destacar lo siguiente:

- La consolidación de un área organizacional que abarca salud y seguridad en el trabajo, gestión ambiental y preparación y respuesta a emergencias, con funciones direccionadoras, tácticas y ejecutoras. Para esto se consolidó un equipo de trabajo que pasó de 2 personas dedicadas en enero, a 10 en diciembre, con un poblamiento del 100% del equipo definido a comienzos de 2019.
- La formulación de unos procesos organizacionales y la identificación del camino priorizado que le permita integrarlo a la organización.
- La implementación del sistema de gestión basado en el Decreto 1072 de 2015, formulado en el 2017, con un resultado según autoevaluación del 88% al cierre del año.
- El diseño del soporte requerido para poder atender las necesidades en territorio, que involucra nuevos contratos y adecuación a los existentes.

Como parte del desarrollo de los contratistas como aliados estratégicos de Cenit, se consolidó la interrelación en las diferentes etapas del proceso de abastecimiento, que incluyó revisión de lineamientos,





formación y acompañamiento a administradores y supervisores técnicos y la formulación de un esquema de acompañamiento en intervenciones críticas. En este sentido, la participación del área en la formulación del nuevo esquema de contratos marco para el mantenimiento de líneas y estaciones fue decisiva, ya que involucró la definición de una estrategia acorde para la respuesta a emergencias.

Alineado con un compromiso social, en el 2018 se certificó la primera promoción de la diplomatura “Gestión del Riesgo y Territorio” en el marco del convenio para la ejecución de la Escuela Nacional de Formación para la Gestión del Riesgo, celebrado entre las filiales del negocio de transporte, la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres - UNGRD, Cruz Roja Colombiana, Universidad de los Andes y Universidad de Antioquia.

Desde la perspectiva ambiental, se destaca la gestión para la aprobación por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, de 9 giros ordinarios que permitieron la intervención oportuna de la infraestructura de transporte para actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, para la construcción de la variante Chinchiná – Pereira y la variante Río Poblano, entre otros, reduciendo el tiempo de obtención en 270 días (9 meses) en promedio, y, a su vez, generando ahorros en estudios y trámites ambientales del orden de mil millones de pesos.

Resultados 2018:

| TRIF | Meta Anual | Accidentes Registrables | Horas Hombre |
|------|------------|-------------------------|--------------|
| 0,85 | 0,47       | 13                      | 15'282.104   |

| Incidentes ambientales | Meta Anual | Porcentaje de cumplimiento de acuerdo a la hoja de vida del indicador interno |
|------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| 5                      | 2          | 70%                                                                           |

De acuerdo con estos resultados, no se puede desconocer que el desempeño de Cenit en materia de HSE en el 2018 no fue el esperado, por lo que debemos, de la mano con la consolidación del proceso y la estructura, implementar planes muy rigurosos para fortalecer el liderazgo en HSE de todos los actores, asegurar el desempeño de los contratistas en HSE y gestionar los riesgos de la operación y de la infraestructura.

7

# GESTIÓN SOCIAL

CAPÍTULO 7



Como parte de la política de gestión social, Cenit genera valor en el territorio en donde opera, propiciando el desarrollo sostenible de sus áreas de influencia. Su gestión se sustenta en la construcción de una "Prosperidad Compartida", que busca armonizar las necesidades del negocio con las del territorio, comprometiéndose con la inclusión social y productiva de las poblaciones de su área de influencia. Para lograrlo, Cenit identifica y se suma a esfuerzos institucionales y comunitarios que tengan como propósitos principales: 1- Fortalecer la institucionalidad local y la promoción de la corresponsabilidad entre instituciones, comunidades y empresas para el desarrollo local; 2- Fomentar la productividad local y hacer partícipes a las comunidades organizadas de alternativas para su inclusión social y productiva; 3- Promover la construcción de paz.

En los territorios más afectados por el conflicto, Cenit fortalece la competitividad rural y amplía las capacidades locales para el desarrollo de los territorios, enfocándose en la intervención de las vías terciarias, los proyectos productivos locales, la promoción y fortalecimiento de las comunidades de base, la mujer como la base para el progreso de las comunidades, la educación y la promoción escolar y el fortalecimiento institucional. Los resultados obtenidos durante el 2018 se pueden reunir así:

| PROPÓSITOS DE INVERSIÓN                                                                              | PROYECTOS EJECUTADOS                                                        | LOGROS ALCANZADOS                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecimiento de la institucionalidad local y promoción de corresponsabilidad local                | Educación ambiental y fortalecimiento institucional                         | 1.344 talleres realizados en 190 municipios del país del área de influencia directa, con un alcance de 30.307 personas capacitadas en 24 departamentos.                                                                                                   |
| Fomento de la productividad local y desarrollo de alternativas para la inclusión social y productiva | Constitución de cooperativas locales y trabajo con Juntas de Acción Comunal | 28 cooperativas constituidas.                                                                                                                                                                                                                             |
| Fomento de la productividad local y desarrollo de alternativas para la inclusión social y productiva | Fortalecimiento competitividad rural                                        | Durante 2018 se ejecutaron más \$500 millones de pesos para el mejoramiento de la red vial terciaria en 4 departamentos (Arauca, Nariño, Norte de Santander y Putumayo).                                                                                  |
|                                                                                                      |                                                                             | Proyectos productivos locales: Fortalecimiento de la cadena productiva de cítricos en el municipio de Saravena-Arauca con un alcance de 120 familias beneficiadas.                                                                                        |
|                                                                                                      |                                                                             | Desarrollo turístico local: en los municipios de Coveñas, Tolú, San Antero y San Onofre, se realizó un diplomado para el desarrollo turístico, en el que participaron 90 prestadores de servicios turísticos, funcionarios municipales y departamentales. |

|                                                  |                                                                    |                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comunicación e interacción con grupos de interés | Divulgación de proyectos e inversiones en municipios de influencia | Línea primera infancia: fortalecimiento de las capacidades de atención y cuidado de la población infantil en 566 familias, 61 unidades de atención comunitaria y 1.193 niños y niñas menores de 5 años. |
|                                                  | Participación ciudadana                                            | 275 peticiones atendidas, con las cuales se resolvieron inquietudes expresadas por comunidades y entidades territoriales, entre otros.                                                                  |
|                                                  | Cumplimiento de compromisos con comunidades                        | 14 proyectos de inversión social ejecutados en 2018, por un valor de \$4.760 millones de pesos, con los cuales se dio cumplimiento a compromisos realizados con grupos de interés.                      |



8

# ORGANIZACIÓN Y TALENTO

CAPÍTULO 8

8.1. Así nos comunicamos:

La promesa de valor de Cenit frente a sus grupos de interés (empleados, contratistas, clientes, etc.) está enmarcada en la importancia de mantener una comunicación permanente, abierta y transparente con cada uno de ellos, pues considera este pilar indispensable para consolidar su modelo de negocio, orientado a ser un aliado estratégico de la industria de hidrocarburos del país. En esa medida, la compañía utiliza distintos canales de comunicación con estos grupos de interés, los cuales fortalecen el compromiso de Cenit con cada uno de ellos.

| Canales Externos                              | Canales Internos                   |
|-----------------------------------------------|------------------------------------|
| Página web.                                   | Intranet.                          |
| Derechos de petición.                         | Town Hall Meetings.                |
| Entrevistas con medios.                       | Boletín Entretubo.                 |
| Informe de sostenibilidad.                    | Boletín Cenit Leading Index - CLI. |
| Boletines Grupo Empresarial y filiales.       | E-Mailing.                         |
| Participación técnica y académica en eventos. | Cartelera física.                  |
|                                               | Carteleras digitales.              |





## 8.2. Talento Humano

1. Sistematización de los procesos de Talento en la plataforma "Mi Portal": compensación, formación, selección, On-boarding, sucesión y desarrollo, desempeño, formación, entre otros, lo que generó eficiencias en los procesos, así como evolucionar a un modelo de autogestión.
2. Cambio de una gestión de nómina a través de un tercero a tener in-house el procesamiento de nómina y en la nube a través de la herramienta tecnológica "Success Factors - SAP", logrando controlar completamente el proceso y haciéndolo más eficiente.
3. Revisión del dimensionamiento de la estructura frente a las necesidades y análisis de valoración de cada cargo, resultando en un crecimiento del 40% de la planta, para garantizar que cada área cuente con el personal idóneo y necesario para el logro de sus objetivos.
4. Alineación de las estructuras salariales de todas las compañías del segmento, con el objetivo de generar mayor equidad en el segmento, así como garantizar competitividad.
5. Evaluación del 100% del desempeño de los empleados bajo una metodología estandarizada y equilibrada que permitió generar un mapeo de información del talento para la toma de decisiones frente a temas de formación, desarrollo y crecimiento.
6. Lanzamiento del programa Gente Cenit, que permite realizar reconocimientos a los empleados desde lo emocional y lo formal, para generar mayor compromiso y así mayor productividad.

7. Creación de la plataforma digital para la autogestión del programa "Equilibrio Vital", diseñado para potencializar la productividad y el compromiso de los empleados, mejorando su balance de vida entre lo laboral y lo personal.
8. Revisión y evaluación del potencial de los empleados, con el fin de identificar talento de alto potencial y clave en la organización, así como para la definición de cargos críticos y sus respectivos planes de sucesión, garantizando que cada empleado cuente con un plan de desarrollo alineado, y que como compañía, contemos con el mejor talento para el logro de los objetivos propuestos.
9. Levantamiento de todas las necesidades de formación de la compañía con una ejecución del 80% de las necesidades para cada área, para garantizar que nuestros empleados cuentan con las habilidades técnicas y blandas para realizar su trabajo.
10. Fortalecimiento de la cultura organizacional a partir de tres prioridades: Misión y Objetivos (68 a 91 / 100), Coordinación e Integración (49 a 77 / 100) y Orientación de Equipo (45 a 53 / 100), superando nuestras metas y apalancando el logro de la estrategia de la compañía.

## 8.3. Administración

1. D Aprovechando la disponibilidad de espacio en las oficinas que tenían arrendadas dos de las filiales de Cenit en la Torre AR (ODL y Bicentenario), previo análisis financiero de distintas alternativas que permitieran

consolidar optimizaciones y ahorros teniendo en cuenta, además, que la planta de empleados de la Compañía estaba creciendo, se determinó que lo más apropiado era trasladar sus oficinas optimizando los espacios arrendados por ODL y Bicentenario. Este proceso permitió materializar optimizaciones y ahorros y, adicionalmente, consolidar un espacio acorde con los comportamientos guía de Cenit que direccionan su cultura: trabajo colaborativo y puertas abiertas.

2. Sistema para la gestión de viajes utilizando SAP, generando eficiencias en los procesos y garantizando una atención oportuna a los empleados.
3. Con ayuda del área de TI, se logró la Implementación del primer robot, R.O.S.I., que sirve para hacer el pago de servicios públicos, reduciendo considerablemente el tiempo requerido para este proceso.
4. Creación y divulgación del Portal m.a.T.I de autogestión para servicios administrativos y de T.I., el cual está disponible las 24 horas del día, asegurando la atención de todos los casos y permitiendo hacerle seguimiento a los mismos.

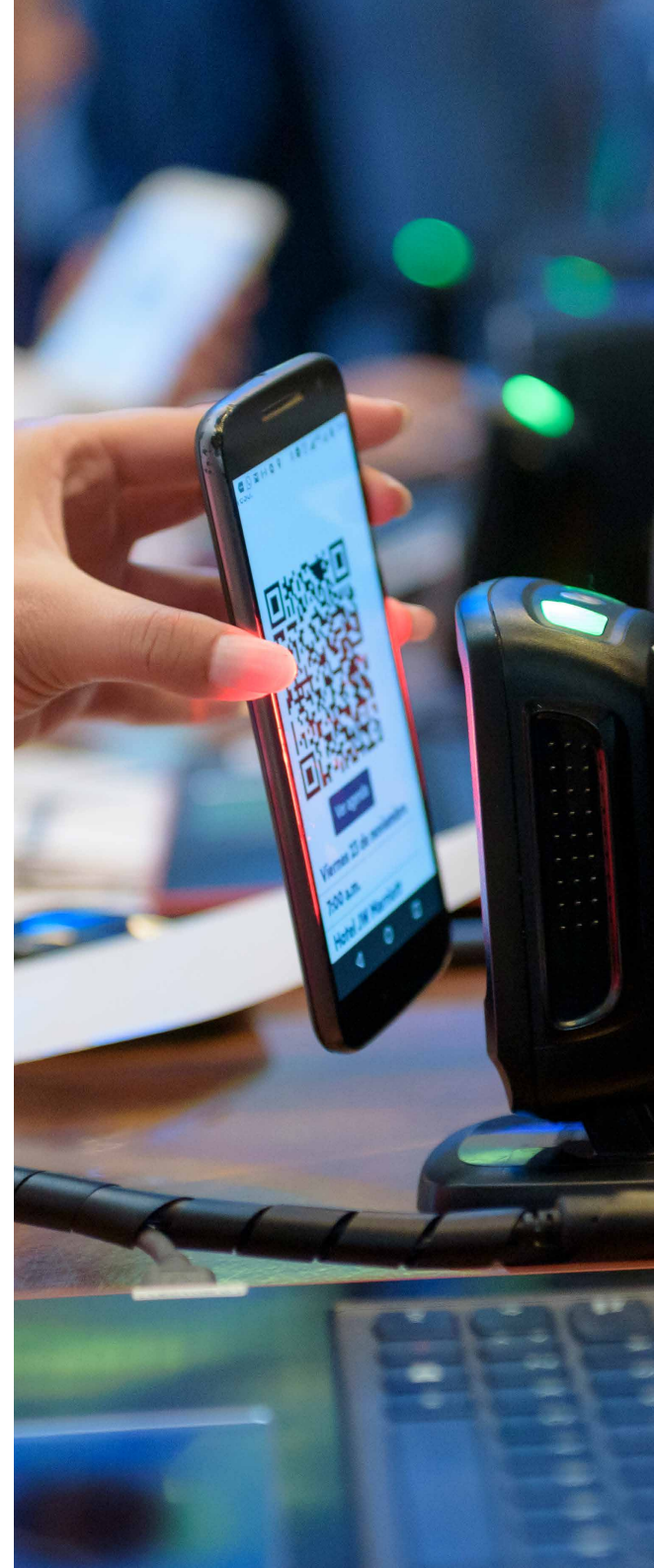
### 8.4. TI

Con el objetivo de mejorar los procesos se implementaron soluciones tecnológicas de gestión de finanzas, talento humano, operaciones, mantenimiento, abastecimiento y viajes. Se desarrolló la fase 1 de la solución de inteligencia de negocio para visualizar información que apoya la toma de decisiones y el seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Se desarrollaron con la Fabrica Digital

de Ecopetrol cuatro prototipos de robotización para el segmento Midstream cuyo objetivo fue automatizar, optimizar y controlar los procesos de pagos de servicios públicos, planeación de materiales (MRP), actualización de la Tasas de cambio en SAP ERP y facturación de los contratos marco.

En transformación digital se construyó el roadmap del segmento del Midstream, se avanzó en la solución de optimización de la cadena de suministro y en la contratación de la arquitectura de conectividad y procesamiento como habilitador tecnológico de las iniciativas digitales.

Finalmente, se diseñaron y ejecutaron los planes de mejoramiento para asegurar la eficacia operativa de los controles de gestión de accesos, cambios y segregación de funciones necesarios para asegurar el cierre financiero de 2018. Queda pendiente el plan de acción que permita garantizar la automatización de algunos de los controles de acceso, así como la implementación de la matriz general de segregación de roles y funciones clave.



# ESTRATEGIA Y REGULACIÓN

## 9.1. Estrategia del Negocio de Transporte

La estrategia del segmento de transporte está enfocada en convertir a Cenit en un operador logístico. Es decir, pasar de ser un transportador por ductos de crudos y refinados a un operador logístico integral.

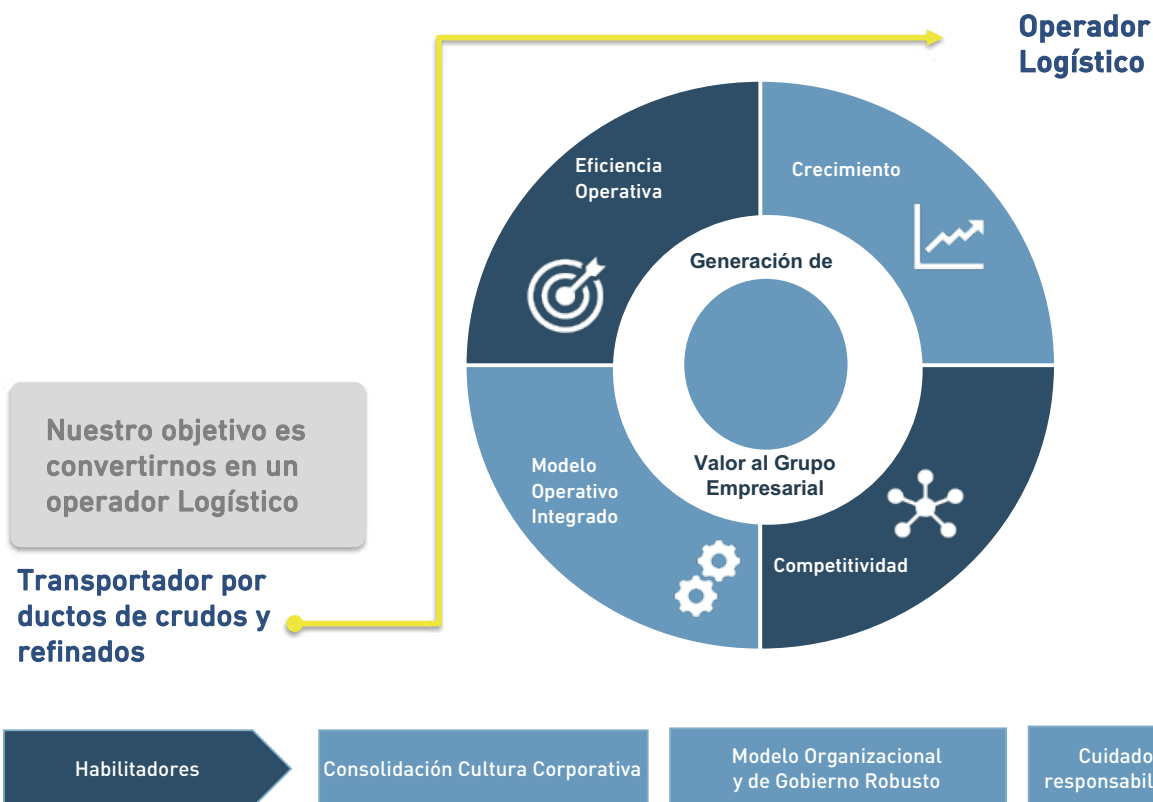
En otras palabras, Cenit quiere ser el aliado estratégico de la industria petrolera, ofreciendo soluciones integrales de logística y transporte, asegurando una gestión responsable y sostenible hacia sus grupos de interés.

Bajo la premisa de la generación de valor con visión integrada y foco en la sostenibilidad, en 2018 el segmento profundizó en su estrategia y trabajó en la ejecución de los planes tácticos para llevarla a cabo.

Para avanzar en el reto que impone la revisión del rol en la cadena logística del Grupo Empresarial, en un contexto de industria particular, se establecieron cuatro ejes estratégicos:

1. Eficiencia Operativa.
2. Crecimiento.
3. Competitividad.
4. Desarrollo de un Modelo Operativo Integrado.

### Ejes Estratégicos



Los ejes estratégicos definidos, permitieron focalizar los planes tácticos en términos de proyectos e iniciativas, para procurar la eficiencia del transporte por oleoductos en un contexto de volúmenes decrecientes. Así fue como, en la reducción y optimización de costos, la reorganización de rutas y en la propuesta de ajustes a la metodología tarifaria presentada al Ministerio de Minas y Energía con ocasión al vencimiento del período tarifario en junio de 2019.

En cuanto a crecimiento, se evidenciaron a través del estudio y análisis de diversas opciones, las oportunidades de generación de valor en el contexto del crecimiento de la demanda de combustibles líquidos. Al finalizar

el año 2018, la Unidad de Planeamiento Minero Energético -UPME- publicó para comentarios y por primera vez, el Plan indicativo de Abastecimiento de combustibles líquidos, dando señales para el crecimiento de las inversiones, no solo para atender la demanda creciente, sino las de confiabilidad y redundancia para garantizar la prestación del servicio. Para capturar el mayor valor en el negocio, se estructuró el Plan de Trabajo de Poliductos que recoge los cuellos de botella actuales y las señales de política y de la industria.

Por otra parte, se avanzó en la integración del segmento bajo un Modelo Operativo Integrado, que permitió la protección del valor de los otros segmentos enfocándonos en soluciones logísticas que permitieron apalancar su crecimiento rentable.

Los retos a la luz de la estrategia son importantes, hay que continuar trabajando en el desarrollo de un portafolio de servicios agregados para los remitentes.

La estrategia del segmento no ha cambiado, el desafío es su implementación y la ejecución de todas las iniciativas que le apuntan a los ejes estratégicos ya definidos, por ello el segmento deberá continuar trabajando en integridad y confiabilidad para mitigar los riesgos de geo-amenazas, en la búsqueda permanente de eficiencias para optimizar la infraestructura existente, así como la captura de nuevos barriles de crudo y refinados.

Otros retos importantes serán el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio, en términos del desarrollo de productos y servicios de operación logística, el acompañamiento a la industria petrolera en el desarrollo de yacimientos no convencionales y la atención de la creciente demanda de refinados, realizando una gestión del riesgo regulatorio

adecuada y asociada a las revisiones tarifarias y metodológicas, buscando señales claras que incentiven las inversiones y garanticen la prestación del servicio en condiciones óptimas de calidad, seguridad y confiabilidad.

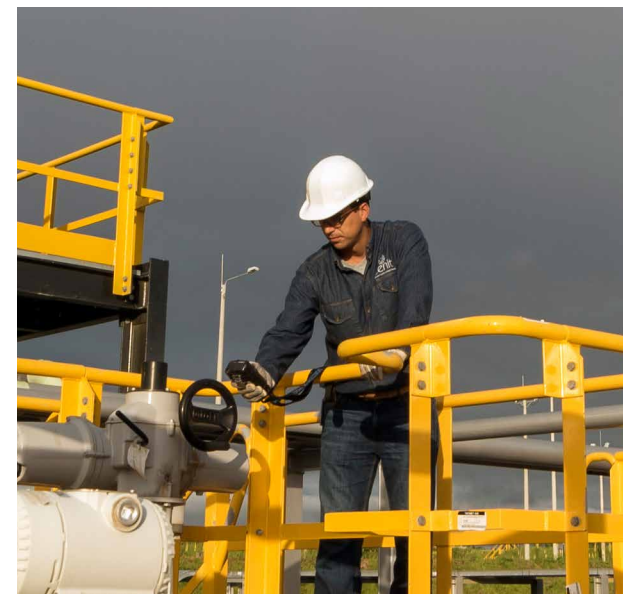
## 9.2. Gestión Regulatoria

Durante el 2018 en materia de oleoductos, Cenit presentó al Ministerio de Minas y Energía -MME- una propuesta de ajuste a la metodología de remuneración, con un enfoque que busca mantener la competitividad de las tarifas en un escenario decreciente de volúmenes. En paralelo, se realizó la evaluación de una propuesta de modificación a la metodología tarifaria presentada por un grupo de productores, sensibilizando los análisis, tanto al MME, como al mencionado grupo de productores de crudo. Aunque el sector esperaba un borrador de actualización de la metodología para el último trimestre del año, el MME decidió aplazar dicho proyecto para 2019, mientras evalúa los diferentes planteamientos recibidos por parte de la industria, incluida la propuesta de Cenit.

De otra parte, con respecto a la gestión regulatoria en materia de poliductos, en 2018 se continuaron atendiendo los diversos requerimientos realizados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG- para la fijación de la nueva metodología de remuneración. Así mismo, se presentaron oportunamente a dicha entidad los comentarios respecto al segundo borrador del Reglamento Único de Transporte, luego de liderar diferentes análisis multidisciplinarios al interior de la compañía y con diversas áreas de Ecopetrol. Finalmente, se acompañó a la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME- en la revisión detallada de

cifras y escenarios planteados en el Plan Indicativo de Abastecimiento de Combustibles Líquidos, insumo fundamental para el desarrollo de señales de política pública en materia de abastecimiento y confiabilidad que necesita el país en materia de combustibles en el corto, mediano y largo plazo.

Para 2019, en materia de oleoductos se mantendrá un acompañamiento permanente al desarrollo que el MME realice sobre la actualización de la metodología tarifaria; simultáneamente, se irá preparando el expediente tarifario con miras a su acertada presentación. En general, teniendo en cuenta que, tanto la agenda regulatoria del MME, como la de la CREG, incluyen temas de gran relevancia para Cenit y la industria petrolera, tales como una actualización de la política de combustibles líquidos, la expedición del Reglamento Único de Transporte por poliducto y la divulgación de la respectiva propuesta de metodología de remuneración, Cenit continuará avanzando en su gestión, con reguladores y demás grupos de interés, siempre buscando su consolidación corporativa y contribuyendo al progreso de la industria petrolera.



n Fernando

# CAPÍTULO 10

# 10

## GOBIERNO CORPORATIVO

Las actividades de la compañía fueron desarrolladas conforme al Código de Gobierno Corporativo y las reuniones llevadas a cabo por la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas, se encuentran debidamente documentadas e insertadas en los libros sociales, los cuales, junto con el libro de registro de accionistas, se encuentran al día y debidamente custodiados.

A hand holding a scale of justice over a document with a pen and a gavel. The background is a wooden desk with a scale of justice, a gavel, and a document with a pen. The text 'ASUNTOS JUDICIALES' is written in large white letters in the center. There are also diagonal green and orange lines crossing the image.

# ASUNTOS JUDICIALES

11

CAPÍTULO 11

Cenit ha venido atendiendo diligente y oportunamente las demandas y litigios en los que es parte y en las que ha sido llamada a intervenir. Con fecha de corte 31 de diciembre de 2018, Cenit es parte en los siguientes procesos:

- En calidad de parte activa del proceso o demandante Cenit tenía 113 según se detalla a continuación:

| Tipo de Proceso                        | Cantidad |
|----------------------------------------|----------|
| Nulidad y Restablecimiento del derecho | 10       |
| Ejecutivos                             | 1        |
| Imposición de servidumbre              | 102      |

- En calidad de demandando hacia parte en 36 procesos según se detalla a continuación:

| Tipo de Proceso                                  | Cantidad |
|--------------------------------------------------|----------|
| Reparación Directa                               | 10       |
| Controversias contractuales                      | 2        |
| Laborales                                        | 2        |
| Expropiaciones (Liticonsorte necesario)          | 2        |
| Pertenencias (Liticonsorte necesario)            | 9        |
| Restitución de tierras (Liticonsorte necesario)  | 6        |
| Servidumbres eléctricas (Liticonsorte necesario) | 5        |

Lo anterior implica que:

- En 113 procesos Cenit hace parte del extremo activo de la litis, en calidad de demandante.
- En 36 procesos Cenit hace parte del extremo pasivo de la litis; no obstante, en 22 de ellos por la naturaleza del proceso (expropiaciones, pertenencias, servidumbres eléctricas y restitución de tierras), la vinculación de la empresa la hacen en calidad de liticonsorte necesario y obedece al hecho de tener una servidumbre legalmente constituida sobre el inmueble objeto de debate, y no por ser sujeto responsable de las pretensiones de la demanda, luego el fallo no representa riesgo de condena a la empresa ni tendría efectos económicos sobre la compañía.

En consecuencia, de lo anterior, sólo 14 de los procesos en los que Cenit hace parte del extremo pasivo de la litis, eventualmente pueden tener efectos económicos sobre la empresa en caso de resultar vencida.

De otra parte, existen procesos judiciales asociados a activos transferidos a Cenit en los cuales la parte procesal es Ecopetrol, respecto de los cuales, los efectos económicos que se lleguen a derivar de los respectivos fallos corresponden a Cenit, en su condición de propietario de la infraestructura.

A continuación se citan los procesos más relevantes a 31 de diciembre de 2018 en los que Cenit es parte:



## 1. Tribunal de Arbitramento

**Canacol Energy:** El demandante pretende que se declare que Cenit incumplió el contrato de prestación de servicios de transporte de hidrocarburos VIT 0-38 de 2011 y que en consecuencia se le condene a pagar a Canacol la suma de \$2.232.179.730. Cenit presentó en oportunidad legal contestación a la demanda y a la reforma de la demanda esgrimiendo los argumentos de hecho y de derecho que soportan su defensa para acreditar que no se ha presentado el incumplimiento del contrato alegado.

## 2. Tribunal de Arbitramento

**Varichem:** El demandante presentó demanda en contra de Cenit, ODC y Ocesa, en relación con el contrato de prestación de servicios no. 8000001455, indicando que incumplieron el contrato al darlo por terminado de manera unilateral, y en consecuencia, solicita se condene a los demandados a reparar los supuestos perjuicios ocasionados a Varichem.

Para este caso Cenit presentó igualmente la contestación de la demanda esgrimiendo los argumentos de hecho y de derecho que soportan su defensa en el sentido de no haberse presentado incumplimiento alguno del contrato.

## 3. Tribunal de Arbitramento

**Grupo Frontera:** Frontera, invocando una presunta aplicación de la cláusula 13.3 de los contratos de transporte por el Oleoducto Caño Limón Coveñas, en

el mes de julio de 2018 notificó a Cenit su decisión unilateral de darlos por terminados debido a que, en su entendimiento, han transcurrido más de 180 días calendarios continuos sin que el servicio en dicho oleoducto se haya restablecido.

Cenit considera que no se han configurado los supuestos de activación de la cláusula 13.3. de los contratos por lo que presentó demanda arbitral en la que busca que se declare que los contratos de transporte suscritos por el Grupo Frontera por el Oleoducto Caño Limón – Coveñas se encuentran vigentes, son vinculantes y producen efectos para las partes.

A 31 de diciembre de 2018 los valores adeudados por el Grupo Frontera Energy en relación con el caso descrito anteriormente ascienden a COP\$107.626.884.910.

Adicionalmente, existe una disputa en relación con la tarifa de los contratos de transporte, originada en diferencias respecto de la regulación aplicable. El diferencial tarifario derivado de esta diferencia, se encuentra consignado en un fideicomiso mientras se dirime el tema en la instancia arbitral. A 31 de diciembre de 2018 el fideicomiso mencionado tiene un saldo de COP\$103.225.414.000, mientras el saldo de la deuda de acuerdo con los registros contables de CENIT a la misma fecha asciende a COP \$88.432.814.000, evidenciando que los valores por cobrar se encuentran totalmente fondeados y desestimando el riesgo de crédito de la contraparte.

Por otra parte, la Compañía inició las gestiones de cobro por concepto de la tarifa de costo de abandono confirmada en el mes de noviembre por el Ministerio de Minas y Energía. E

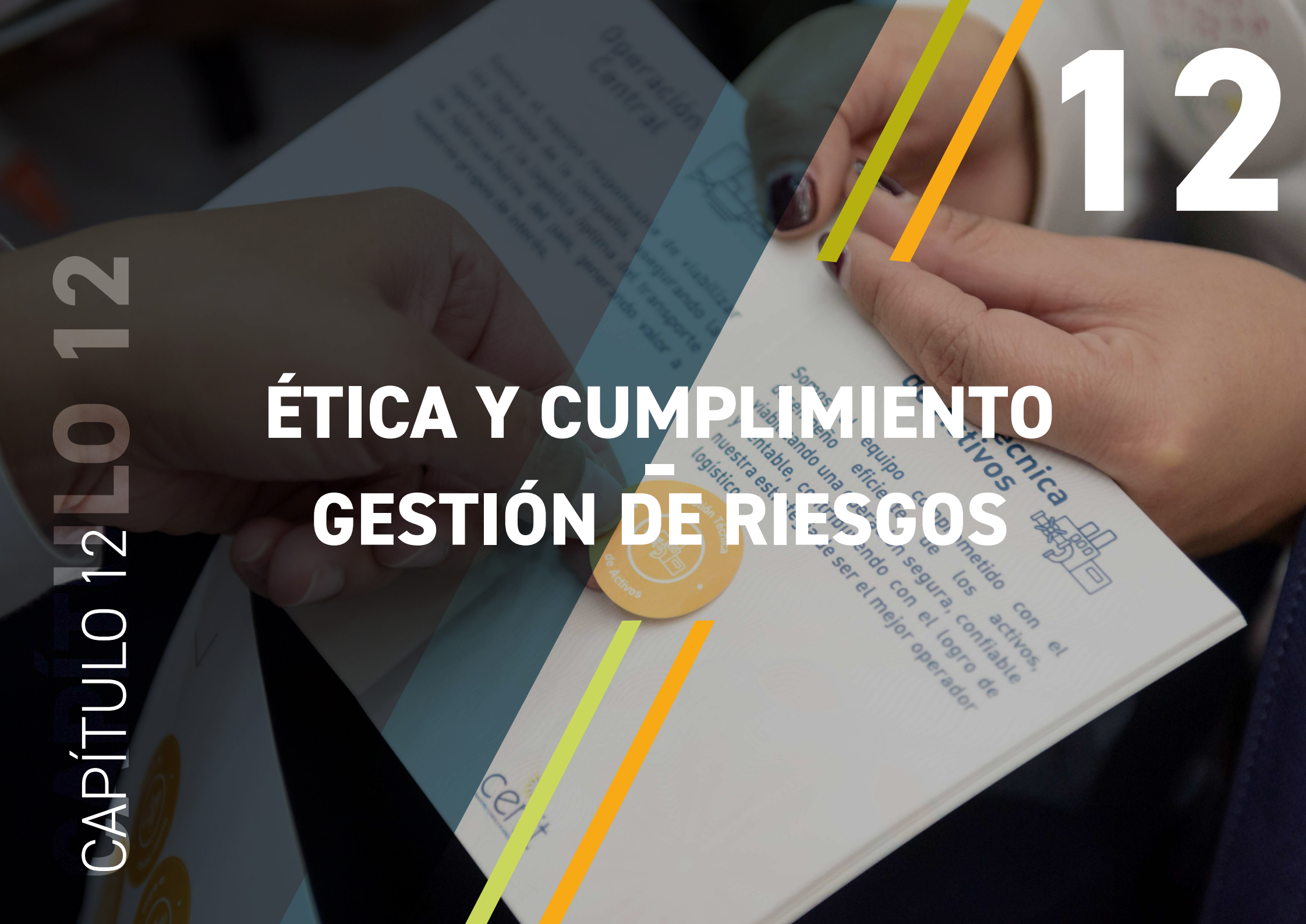
Finalmente, respecto de Oleoducto Central S.A.

(Ocensa), sociedad en la cual Cenit tiene una participación accionaria del 72,64799%, se informa que, mediante Sentencia del 19 de diciembre de 2018, en proceso ordinario de responsabilidad civil extracontractual, la Corte Suprema de Justicia decidió no casar y por lo tanto se mantuvo el fallo condenatorio proferido por el Tribunal Superior de Antioquia, por un atentado perpetrado por terceros que provocó la ruptura de parte de la infraestructura de propiedad de Ocensa en inmediaciones de la población de Fraguas – Machuca, con el subsecuente derrame de hidrocarburos y la generación de un incendio que, de conformidad con la Sentencia, lesionó a 160 personas, ocasionó la muerte de 80 personas y dejó secuelas físicas y psicológicas permanentes en los sobrevivientes. Ocensa ha condenado el atentado desde el momento mismo en que fue perpetrado, se ha solidarizado con las víctimas y ha alegado en las distintas instancias judiciales que actuó en todo momento de forma diligente y que no es responsable por las consecuencias de éste. En virtud de este fallo condenatorio, Ocensa estaría obligada a pagar una indemnización de perjuicios del orden de COP\$9.400 millones, divididos en pagos individuales a un total de 97 personas.

Si bien la Sentencia fue proferida el día 19 de diciembre de 2018, el Edicto de Notificación de la misma se fijó el día 16 de enero de 2019. Ocensa solicitó la aclaración y complementación de la Sentencia, solicitando que se declare la nulidad de todo lo actuado hasta la sentencia de primera instancia. Teniendo en cuenta que a la fecha la Sentencia no se encuentra en firme y que caben contra ella ciertos recursos extraordinarios, en estos momentos no es posible evaluar los efectos que eventualmente podría tener para las compañías del Grupo Empresarial.



# ÉTICA Y CUMPLIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS



En el año 2018, se desarrolló por parte de la Gerencia de Cumplimiento un programa con 7 ejes centrales y 24 subactividades, con el objetivo de gestionar efectivamente los riesgos relacionados con Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo - LA/FT, Corrupción, Fraude, Soborno local y transnacional, entre otras conductas. Así mismo, se continuó fortaleciendo la cultura de la legalidad al interior de la compañía.

Los 7 ejes centrales del Plan de Cumplimiento 2018 fueron:

1. Debida diligencia de contrapartes.
2. Actividades de detección de soborno a funcionarios gubernamentales - FCPA.
3. Monitoreo de controles antifraude, soborno, corrupción, LA/FT.
4. Sistemas de información de cumplimiento.
5. Reportes a entes externos.
6. Actividades de prevención.
7. Implementación de la NTC-37001 - Sistema de Gestión Anti-Soborno.

Las principales actividades desarrolladas en ejecución del Plan de Cumplimiento 2018 fueron las siguientes:

### 12.1 Comunicaciones.

Durante el año 2018, se publicaron 43 comunicados en los medios de comunicación internos en relación con dilemas éticos, señales de alerta en materia de LAFT, valores y principios corporativos que rigen

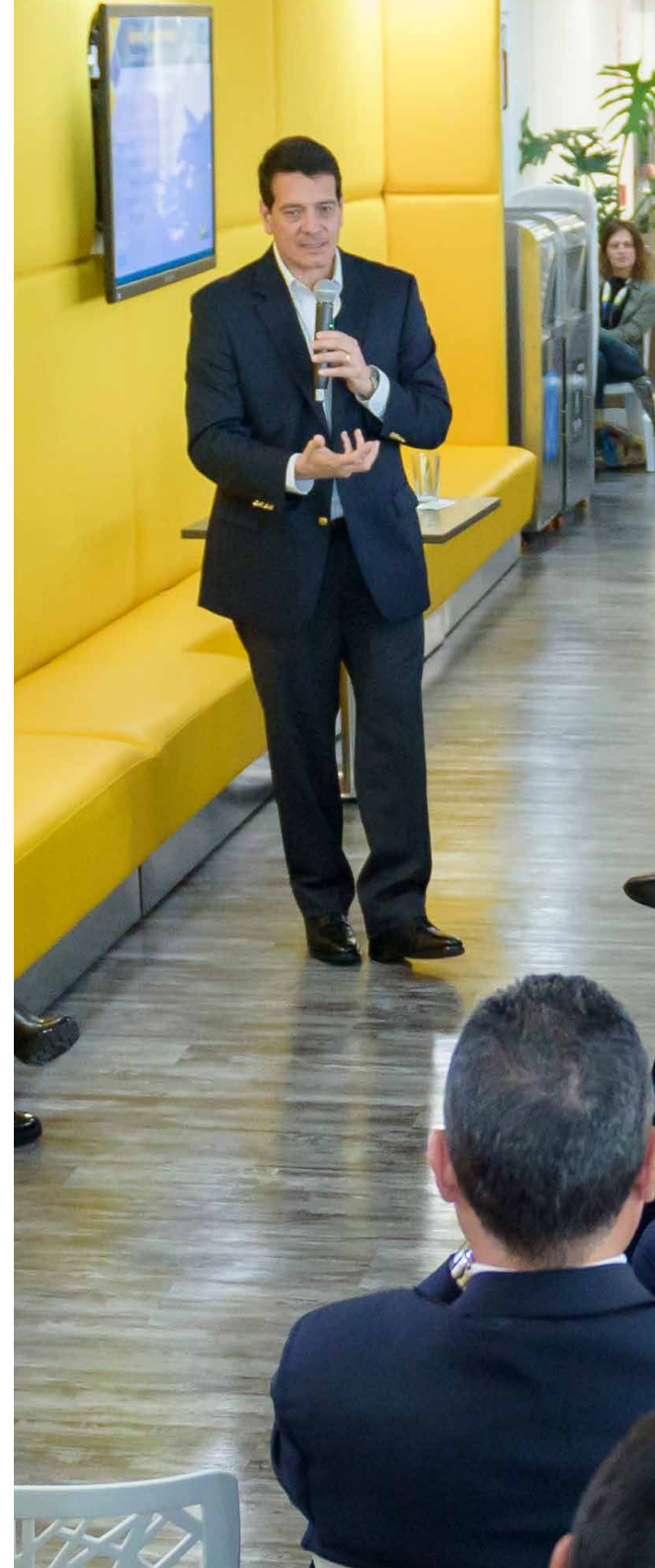
nuestra conducta diaria, entre otros aspectos. Por otra parte, se divulgó el nuevo Código de Ética y de Conducta del Grupo a todos los Proveedores activos de Cenit, así como el procedimiento de debida diligencia a funcionarios.

### 12.2. Capacitaciones.

A lo largo del año se realizaron capacitaciones con el objetivo de brindar a los colaboradores de la compañía las herramientas y los elementos necesarios para identificar y gestionar los riesgos de cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.

A continuación se resumen las temáticas abordadas en las charlas y talleres adelantados por la Gerencia de Cumplimiento:

1. En agosto de 2018, se realizaron capacitaciones al nivel directivo de filiales en temas éticos, de cumplimiento, riesgos y controles disciplinarios, las cuales fueron realizadas por un externo experto.
  2. Entre el mes de septiembre de 2018, se capacitaron funcionarios, contratistas, aprendices y practicantes en temas relacionados con LA/FT, soborno local y transnacional, fraude, corrupción y cultura de la ética, a través de la metodología de análisis de casos. Esta dinámica le permitió a los participantes estar en capacidad de establecer cuando se puede presentar una operación inusual y/o sospechosa y a quién se debe reportar.
- Horas ejecutadas en las capacitaciones realizadas en el año: 14
  - Durante el 2018 se capacitaron 250 funcionarios.



### 12.3. Reportes a la Unidad de Información y Análisis de Financiero - UIAF.

En el 2018 la Compañía realizó los reportes que de acuerdo con la normatividad aplicable deben presentarse ante la UIAF.

### 12.4. Procedimiento de Debida Diligencia.

En octubre de 2018, quedó aprobado por la Presidencia el procedimiento de debida diligencia para el análisis y conocimiento de accionistas, miembros de Junta Directiva, empleados, clientes, oferentes, proveedores, contratistas y contrapartes en operaciones de tesorería y gestión inmobiliaria, para evitar que Cenit sea utilizada como vehículo o víctima de conductas delictivas, especialmente las relacionadas con LAFT, soborno transnacional y otras prácticas de corrupción corporativa.

### 12.5. Participación en Iniciativas colectivas.

Empresas Activas en Cumplimiento Anticorrupción (EAA).

El 27 de julio de 2018, tras concluir con éxito la cuarta medición a grandes empresas, el Comité Gestor de Empresas Activas Anticorrupción (EAA) - Negocios con principios reconoció a Cenit por contar con altos estándares en materia de lucha contra la corrupción. La iniciativa, liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, busca elevar la capacidad del sector para identificar y prevenir actos de corrupción en Colombia.

- Otras iniciativas llevadas a cabo en la compañía:

Desde el 16 de abril de 2014, Cenit adhirió al Pacto Global de Naciones Unidas, iniciativa que promueve

el compromiso de los sectores privado y público y la sociedad civil en general, para alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De igual manera, el 13 de julio de 2018 Cenit se unió a la iniciativa de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC.

### 12.6. Pacto de Transparencia.

Los funcionarios de Cenit respondieron la encuesta del "Pacto de Transparencia de 2018, ratificando de esta manera su compromiso con la transparencia. Los resultados de participación en esta iniciativa fueron los siguientes:

| Participación (Población objetivo) | Percepción de transparencia | Ambiente ético |
|------------------------------------|-----------------------------|----------------|
| 99%                                | 100%                        | 100%           |

### 12.7. Estrategia Anticorrupción.

Cenit construyó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, para lo cual definió: (i) el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos, (ii) la gestión de riesgos, (iii) rendición de cuentas, (iv) servicio al ciudadano y (v) transparencia. La estrategia se ejecutó en un 100% y sus resultados fueron publicados en la página web de la compañía.

Como consecuencia de la identificación de riesgos de corrupción, soborno local y transnacional, LA/FT, fraude y en general prácticas antiéticas, y con el fin de crear cultura de legalidad en Cenit y sus grupos de interés, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Talleres de gestión de riesgos para verificar los controles implementados e identificar nuevos que se requieran para mitigar los riesgos antes descritos.
2. Divulgación de los resultados de las gestiones realizadas en las actividades inherentes al sistema de autocontrol del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SAGRLAFT).
3. Desarrollo del plan de comunicaciones y capacitaciones en temas relacionados con LA/FT.
4. Fortalecimiento del programa de ética empresarial, por medio de la difusión del Código de Ética y el contenido de las normas relacionadas con corrupción, fraude y soborno transnacional (Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011 - y 1778 de 2016 - Ley Antisoborno transnacional).
5. En adición a lo anterior, Cenit acogió a las directrices y lineamientos éticos y sobre riesgos establecidos por su casa matriz Ecopetrol S.A.

## 12.8. Canal Ético.

Cenit cuenta con canales confidenciales para la denuncia de faltas éticas, así como de situaciones que atenten contra el Código de Ética y el Manual de Cumplimiento, los cuales son administrados por un tercero que garantiza la seguridad, imparcialidad y confidencialidad de la información reportada.

Estos canales permiten que:

- La denuncia, dilema ético y/o consulta sea analizado objetivamente por un equipo designado para tal fin.

- La identidad de quien denuncia sea confidencial.
- No se presenten represalias con quien denuncia.
- Se obtenga una respuesta sobre la gestión de la denuncia, dilema ético y/o consulta.

Cuando se presenta una denuncia sobre una situación que pueda atentar contra el Código de Ética o Manual de Cumplimiento, ésta es analizada por el Oficial de Ética y Cumplimiento de la Compañía.

En el 2018, se presentaron veinte (20) denuncias en la Línea Ética, de las cuales se cerraron trece (13), tres (3) se encuentran en proceso de cierre y cuatro (4) están en etapa de verificación.

## 12.9. Código de Ética del Grupo Empresarial.

En el 2018 se expidió el nuevo Código de Ética del Grupo Empresarial, al cual Cenit se adhirió con aprobación de su Junta Directiva en el mes de junio.

El nuevo Código de Ética fue socializado por diversos medios al interior de la compañía y a nuestros grupos de interés, y se encuentra publicado en su página web.

## 12.10. Gestión de Riesgos y Control Interno.

Cenit cuenta con un sistema integrado de gestión de riesgos y control interno basado en mejores prácticas como COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) e ISO 31000, con políticas, procedimientos y estructura que promueven el aseguramiento de los diferentes riesgos que pueden llegar a afectar el cumplimiento de los objetivos, ayudando a apalancar el cumplimiento de la estrategia, y brindando una seguridad razonable a los accionistas y grupos

de interés, a través del diseño, implementación, ejecución y verificación de los controles.

Para el año 2018, en la actualización del ciclo de gestión de riesgos, se identificaron (11) riesgos estratégicos y (154) riesgos a nivel de proceso, los cuales son tratados y gestionados a través de 276 controles que se encuentran documentados en las matrices de gestión de riesgos por proceso.

En Cenit, como parte del autocontrol, la autogestión y la autorregulación, trimestralmente los dueños de procesos realizan autoevaluación de sus riesgos y controles, información que se valida a través de un monitoreo independiente que es realizado por la firma Deloitte, confirmando que los controles si estén bien diseñados para mitigar los riesgos, que estén implementados y se ejecuten por parte de los responsables. A 31 de diciembre de 2018, Deloitte no observó alguna deficiencia material o significativa en la adecuada gestión de los riesgos identificados.



## ESTADO DE CUMPLIMIENTO CON NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de la Ley 603 del 27 de julio de 2000, se informa que la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

# HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO

Tribunales de Arbitramento en contra de Vetra Exploración y Producción Colombia S.A.S. y Canacol Energy Colombia S.A.

Debido a las notificaciones recibida por Cenit de parte de las sociedades Vetra Exploración y Producción Colombia S.A.S. (Vetra) y Canacol Energy Colombia S.A. (Canacol), mediante las cuales nos informaban su decisión de dar por terminados unilateralmente de manera anticipada de los contratos de transporte de crudo que tienen suscritos en el oleoducto Caño Limón - Coveñas, para los meses de febrero y marzo de 2019, Cenit presentará demandas en contra de estas compañías para que sea un tribunal de arbitramento el que dirima ambos casos.

## DECLARACIÓN DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la compañía no ha entorpecido la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

# INFORME DE GESTIÓN 2018